

El léxico del perfume

Estudio realizado para
la Academia del Perfume



Por Elena Varela Merino
Doctora en Filología Española

Contenido

Presentación	3
1. Introducción: los sentidos y la lengua	4
2. El léxico del perfume	6
3. Origen de las palabras propias del perfume	9
3.1. Primeros pasos en español de la palabra <i>perfume</i> y sus derivados.....	10
Otros derivados de perfumar	19
3.2. Neologismos de distintos tipos	22
3.2.1. Préstamos	22
Extranjerismos	24
3.2.2. Voces de otras lenguas técnicas	26
Botánica y Química	26
Música.....	27
Pintura.....	28
3.2.3. Neologismos semánticos: las relaciones sinestésicas	28
Vista	29
Tacto.....	30
Sabor.....	31
Oído.....	31
3.2.4. Derivados	31
4. Las voces del léxico del perfume en los diccionarios de lengua	32
4.1. El léxico del perfume en el <i>Diccionario de la lengua española</i>	35
5. Informe sobre el tratamiento del léxico del perfume en los diccionarios de lengua	35

Presentación

Sentir interés por algo implica sentirlo también por las palabras que se utilizan para hablar sobre ello. Esa es la razón por la que la Academia del Perfume lleva tiempo trabajando en diferentes iniciativas que pretenden acercar a los no especialistas las palabras que se emplean al hablar sobre el perfume. Durante la Semana Mundial de las Fragancias de 2023 publicó su “Diccionario del perfume”, una recopilación de los términos más habituales accesible en formato digital en su web. Pero no se detuvo ahí; al comparar las definiciones de algunas de las voces con las que ofrecen los diccionarios generales, nos sorprendieron las diferencias: ¿por qué hay tanta distancia entre las definiciones del perfume que dan nuestros académicos y la definición que de la palabra *perfume* se da en el *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia?; ¿por qué no aparecen voces que se usan al hablar del perfume de manera habitual, como *ambarado* o *oud*?; ¿se explica desde el *Diccionario* el empleo que entre los especialistas del sector tiene la palabra *nota*?

En su afán por profundizar en la materia, la Academia del Perfume se puso en contacto con la doctora en Filología Española Elena Varela Merino para colaborar en la elaboración de un informe técnico que diera respuesta a las preguntas que surgen al comparar nuestro conocimiento de las palabras relacionadas con el perfume con el tratamiento que reciben en los diccionarios generales, concretamente, en el *Diccionario de la lengua española* elaborado por la Real Academia y la Asociación de Academias Americanas.

El resultado es un extenso estudio dividido en dos partes. En la primera se explica qué voces configuran el “léxico del perfume”, se plantean cuestiones generales sobre su procedencia, se comentan características de los diccionarios esenciales para entender qué se puede esperar del tratamiento de las voces del perfume y se expone el modo en que se ha llevado a cabo el estudio. En la segunda parte se analiza cómo están tratadas en el *Diccionario de la lengua española* las más de 1000 palabras seleccionadas y se extrae una serie de conclusiones que nos han permitido entender qué no debemos esperar y qué sí del modo en que un diccionario general refleja el uso de las palabras que utilizamos en nuestro ámbito.

Ponemos ahora al alcance de todos un extracto del estudio realizado. En él se explica la propuesta que ha servido como punto de partida para estructurar el heterogéneo grupo de palabras que utilizamos al hablar del perfume, se ofrecen algunas curiosidades lingüísticas sobre el tipo de términos que integran el campo léxico y se trazan las líneas generales del informe realizado.

Elena Varela Merino es doctora en Filología Española por la Universidad Autónoma de Madrid. Su tesis, dirigida por el profesor Pedro Álvarez de Miranda, *Los galicismos en el español de los siglos XVI y XVII* (Madrid, CSIC, 2007, 2 vols.), constituye su publicación más importante. Desde 2002 es profesora de Enseñanza Secundaria. Ha trabajado en el Instituto de Lexicografía de la Real Academia Española en dos etapas: entre 2011 y 2014, y desde septiembre de 2020 hasta la actualidad.

1. Introducción: los sentidos y la lengua

En todas las lenguas existen palabras para referirse a aspectos de la realidad tal como son percibidos a través de la vista, el oído, el olfato, el gusto o el tacto. Nombramos los colores, describimos las formas, las texturas, los sonidos, los sabores, los olores: *verde, afilado, rugoso, grave, dulce, floral*. Pero la manera en que cada sentido nos permite relacionarnos con el mundo es distinta y esas diferencias repercuten en la lengua de manera inevitable. A pesar de la importancia de todos los sentidos, uno se muestra especialmente poderoso a la hora de hacer que los seres humanos percibamos lo que nos rodea y, por ello, tiene más peso en el modo en que utilizamos la lengua: se trata, claro, de la vista. De manera muy general y poco sutil —pero válida, creemos, para entender el porqué— podemos afirmar que todos los objetos materiales se pueden ver, pero no todos —de hecho, relativamente pocos— emiten sonidos, olores o sabores. El tacto se acerca algo a la vista, pero no lo ejercemos tan constante e inconscientemente.

En español contamos con uno o varios verbos para hacer referencia a la percepción de los estímulos que nos llegan a partir de cada uno de los sentidos. Pues bien, el hecho de que la propiedad de ser percibido por la vista, de ser visto, no dependa de la realidad que se ve, ni la de ser tocado de la realidad que se toca, hace que los verbos *ver, mirar*, para la vista, *sentir o tocar*, para el tacto, solo tengan un sujeto animado. Sin embargo, el verbo *oler* se emplea de dos modos distintos: “una persona huele algo”, esto es ‘una persona percibe un olor’, vs. “algo (o alguien) huele a algo”, ‘un objeto (persona, animal...) emite un olor’. Los verbos que se refieren al oído y al gusto tienen otras peculiaridades: para el uso semejante al primero de *oler* (alguien huele algo), contamos con *oír* y *escuchar* en el caso del sonido, de *saborear* y otros, en el caso del gusto; para el segundo uso de *oír*, es decir, aquel en el que se hablaría de una propiedad de los objetos relacionada con su posibilidad de emitir sonidos o de tener un sabor, empleamos los verbos *sonar* y *saber*. El verbo *oler* es, por tanto, el único que puede tener un sujeto animado y un sujeto inanimado. Disponemos de otro que implica más voluntad, *olfatear*, también *olisquear*, que se comportan como *mirar, tocar, escuchar* o *saborear*, no como *oler*.

Sujeto animado	Sujeto inanimado
alguien ve / mira algo	--
alguien toca	--
alguien saborea	algo sabe a algo
alguien oye / escucha	algo suen a a algo
alguien huele	algo huele a algo

Algunos de los verbos anteriores cuentan con sustantivos asociados: *vista* (el mismo nombre del sentido) y *mirada*; *tacto* (el mismo nombre del sentido); *sonido, sabor* y *olor*. Pero no se comportan, lo mismo que los verbos, de la misma manera; solo *sabor* y *olor* heredan, por ejemplo, el complemento con el que se utilizan los verbos, precedido de la preposición *a*: “el helado sabe a fresa” → “sabor a fresa”; “el bizcocho huele a limón” → “olor a limón”.

La lengua está llena de palabras y expresiones que hacen referencia a alguno de los sentidos de manera lexicalizada, es decir, con un significado que no es estrictamente el literal. Por poner solo algunos ejemplos, cuando compramos un objeto sin verlo, lo compramos a ciegas; cuando compramos un perfume sin haberlo probado, utilizamos también esa locución que remite al sentido de la vista. Usamos figuradamente expresiones relacionadas con el olor y con el sabor en algunos casos: por ejemplo, para hacer referencia a que algo nos resulta sospechoso o que tiene toda la pinta (expresión que remite al sentido de la vista) de ser malo, decimos que “huele mal (o a podrido)”; con el sentido de ‘barruntar’ empleamos “me da en la nariz que...”; “meter las narices en algo” es ‘curiosear’; una experiencia nos puede dejar buen o mal sabor de boca.

A pesar de la mayor influencia de unos sentidos frente a otros en la comunicación humana, lo cierto es que la lengua se muestra bastante incapaz para hablar de cómo son las sensaciones percibidas por todos ellos. Podemos describir las cosas tal como las percibimos a través de la vista explicando por qué elementos están constituidas, cuáles son sus dimensiones y formas; además, contamos con un grupo de palabras puramente visuales: las designaciones de los colores. Los adjetivos (y sustantivos) *azul, verde, amarillo...* remiten sin ninguna duda a la vista. El sonido cuenta con sus propias reglas físicas y su propio vocabulario; hay maneras de medirlo y palabras para hablar de su tono (*agudo, grave...*) o de su volumen (*alto, bajo...*); no hay palabras específicas, sin embargo, para describir el timbre: para explicar cómo suena un piano frente a un violín. Ciertas voces sirven para clasificar los sabores: *ácido, amargo, dulce...* El vocabulario relacionado con las sensaciones táctiles es bastante variado; tenemos, por un lado, términos que nos permiten expresar las sensaciones relacionadas con la temperatura (*frío, caliente...*) y otros que describen las texturas (*rugoso, liso, granulado...*).

Pero, ¿qué ocurre con las palabras de que disponemos para describir los olores? Para hablar de cómo son los olores solemos recurrir a la aproximación: nos referimos a cómo huele algo echando mano de objetos o situaciones a los que atribuimos determinado olor de manera natural o prototípica; es decir: hablamos de los olores haciendo referencia a otros olores. Quedamos así inmersos en una descripción circular que no llega a definirse: huele a quemado, a tierra mojada, a mar, a verano... Pero, ¿a qué huele lo quemado, la tierra mojada, el mar o el verano? No es necesario, como hacía un clásico cuento infantil, llegar al extremo de preguntarse por el olor de las nubes: ni siquiera tenemos palabras para explicar lo que sí sabemos cómo huele.

En nuestra relación con el mundo es indispensable la memoria. Para retener, fijar, hacer que los recuerdos permanezcan a lo largo del tiempo, el ser humano ha ingeniado todo tipo de creaciones. Lo que vemos ha podido capturarse de cara a la permanencia desde muy antiguo, primero mediante el dibujo y la pintura, después mediante la fotografía y el cine. Los sonidos se pueden grabar, sin embargo, solo desde el siglo XIX. La necesidad de ofrecer a la memoria olores no fue la finalidad con la que nació el perfume. Pero lo cierto es que la posibilidad de elaborar perfumes se ha convertido en una suerte de memoria olfativa.

Los dos factores anteriores, el que para hablar de cómo huele algo acudamos a otro olor y el que la manera más eficaz de conservar materialmente los olores sea a través del perfume, sumados a la importancia cultural de este, hacen que hablar del perfume haya estimulado la comunicación acerca del olfato; probablemente también, que nos haya llevado a prestar mayor

atención a este sentido. Puesto que no contamos, como decíamos, con un grupo de voces por reducido que sea que nos permita describir de manera más o menos objetiva las sensaciones olfativas, el discurso sobre el olfato en general, sobre el perfume en particular, se vuelve muy creativo: al no haber palabras propias, se exploran ámbitos de todo tipo y se toman prestadas de distintos lugares.

Pero hablar del perfume no es solo hablar de sensaciones olfativas. El perfume, además del aroma emitido de manera natural por determinados elementos, es una creación humana. Y, como tal, requiere de unas materias primas, un proceso de elaboración, unas personas encargadas de su diseño y composición, una manera de presentarse para ser empleado y un modo de uso.

2. El léxico del perfume

Un perfume es una construcción tan singular que alía botánica, culinaria, química, lenguaje invisible y sobre todo poesía, mucha poesía.

Definición del perfume de Lola Gavarrón, Académica de Mérito sillón Amapola

¿Cuáles son las palabras con las que hablamos sobre el perfume? Al utilizar la lengua para tratar sobre cualquier asunto ponemos en funcionamiento un número bastante considerable de voces. Cuando analizamos un campo léxico concreto, es decir, las palabras que se emplean para hablar de una realidad acotada, el perfume en nuestro caso, muchas de las voces que empleamos no podemos considerarlas propiamente del campo léxico en cuestión. Nos referimos, por supuesto, a las palabras gramaticales (preposiciones, conjunciones, determinantes y pronombres, algunos adverbios), pero también a voces que usamos casi sin excepción en cualquier acto comunicativo: los verbos *ser*, *estar* o *hacer*; los sustantivos *objeto*, *persona*, *asunto* o *cuestión*; los adjetivos *bueno* o *característico*; y un larguísimo etcétera.

En una capa por debajo de la que contiene las voces generales, encontramos otra capa de palabras más significativas a nivel semántico en su relación con el perfume, pero que vamos a obviar. El hecho de que la creación del perfume tenga como punto de partida cualquier tipo de referencias, estímulos o situaciones que nos conducen a un olor, sigue favoreciendo la dificultad de restringir el campo. Las voces que permiten explicar el mundo olfativo en general son muy numerosas. La riqueza del referente unida a la curiosidad humana y a su creatividad está directamente relacionada con la demanda de léxico para hablar de la realidad en cuestión. De hecho, el mundo del olor en general y del perfume en particular está estrechamente relacionado con las palabras: la descripción de un aroma es una manera de retenerlo. Mencionar las palabras adecuadas hace que nuestra memoria olfativa se ponga en funcionamiento y rescate el olor que se está evocando. Hemos señalado antes que las sensaciones que se procesan mediante el olfato las explicamos acudiendo a referentes que tienen determinados olores: pues bien, las descripciones de las sensaciones que han querido evocarse en la creación de perfumes constituyen el ejemplo más sofisticado para mostrar cómo se intenta explicar a qué huele algo.

Esta estación [el otoño] huele a paseos entre hojas que crujen, a las primeras castañas asadas del año, a chimeneas encendidas, y a tazas de té o café caliente bajo una manta acogedora (Conceptos de interés "Tendencias de perfumes de otoño e invierno: notas olfativas típicas de las estaciones frías", web ADP).

Esta alegre estación, que huele a vacaciones, días de playa, puestas de sol, mar, tardes infinitas y a felicidad (Conceptos de interés "Perfumes de verano", web ADP).

Imagínese una soleada isla del Adriático, un pequeño puerto con casas de piedra y olivares e higueras, rodeada de verdes colinas de pinos mediterráneos, hileras de cipreses y hierbas silvestres. Una ventana a un paisaje siempre verde y aromático de higos del Adriático, agujas de pino secas, romero silvestre, tomillo y el sutil aroma a nuez del aceite de oliva (Descripción de A GROVE BY THE SEA, Wikiparfum).

La fuerza del mar y la luminosidad del cielo son los elementos que más me atraen de Pantelleria. Para Acqua di Giò Essenza, he querido crear un concentrado de fuerza y sensualidad (Palabras de Giorgio Armani para describir ACQUA DI GIÒ ESSENZA, Wikiparfum).

Fascinado por la salvaje costa de Bretaña y su inagotable energía de viento y olas, el perfumista quiso capturar este oxígeno yodado en un frasco. Imaginada como si fuera una brisa sobre el cuerpo, la fragancia es un sabor a sal en los labios y en la piel después de un día de tormenta (Descripción de UN AIR DE BRETAGNE, Wikiparfum).

El despertar de los bosques es algo verdaderamente especial. El aire sabe a rocío, puedo oler el musgo y la clorofila, y sin embargo el aire es también completamente fresco y puro: ¡así se siente la naturaleza! (Descripción de WAKENING WOODS OF SCANDINAVIA INTENSE, Wikiparfum).

Para hablar del perfume usamos muchas palabras y muy variadas, pero no todas pueden considerarse propiamente elementos integrantes del léxico del perfume. O, de otra manera, hay dos extensiones para el concepto léxico del perfume: una más abarcadora y otra más restringida. Y vamos a trabajar con la segunda, es decir: con las voces que son más exclusivas del ámbito del perfume, que distinguen a nivel léxico el campo del perfume de otros campos con los que comparte el vocabulario que denominamos periférico.

LÉXICO DEL PERFUME

Empezamos a considerar que entramos en una capa más propia del léxico del perfume cuando se pasa a hablar de materias primas e ingredientes, de cómo se elabora el perfume, de cuáles son sus características y cómo se clasifica y define, de cómo se comercializa y cómo se usa. Pero, aun instalados en el discurso propio del mundo del perfume, todavía nos queda atravesar una capa de léxico compartido. Se trata de un número muy elevado de voces que pertenecen a la lengua general y que se usan en muy distintos ámbitos, de tal manera que no hay posibilidad de adscribirles ningún tipo de restricción. Ocurre con muchos nombres de ingredientes, con adjetivos que describen el perfume o sus notas, con verbos y sustantivos que se emplean para hablar de cómo se elabora el perfume, o con palabras que se utilizan para hacer referencia a la aplicación del perfume o a su evolución una vez aplicado. En definitiva: palabras que recorren

todas las fases de la vida de un perfume. El nombre de uno de los elementos de la naturaleza que tienen aroma natural por excelencia, *flor*; el adjetivo *duradero*, con el que se describe un aroma que mantiene su capacidad de ser oído un tiempo considerable; la palabra *molécula*, el verbo *evaporar*, son voces habituales en textos que tratan sobre el perfume. Podemos considerarlas con derecho propio voces del léxico del perfume, pero no son exclusivas. Atravesadas las capas anteriores, llegaremos por fin a las palabras que se refieren solo o en primera instancia al perfume, o que usan exclusivamente los especialistas.

Este distinto grado de pertenencia del que hablamos nos ha llevado a organizar y estudiar el léxico del perfume en una serie de capas. Somos conscientes de la dificultad de trazar los límites y de decidir en cada caso concreto si una palabra pertenece a una o a otra capa, pero nos ha parecido la mejor manera de aproximarnos al vocabulario que se emplea en la comunicación sobre el perfume para no dejar fuera palabras fundamentales, pero no siempre totalmente exclusivas. Las capas se estructurarían como sigue.

1. Palabras que se utilizan de manera esporádica para hablar del perfume, que no se hallan estrictamente ligadas a él o que no tienen ninguna restricción de uso y se emplean en muchos ámbitos sin cambio de sentido: por ej., *humo*, *refinamiento*, *complejo*, *delicado*, *mineral* o *brillante*. [CAPA 1 → GRIS EN LA FIGURA 1]

2. Palabras que se utilizan de manera indispensable al hablar del perfume y que se asocian mucho más objetivamente con este, pero que pertenecen a la lengua general y se emplean en muchas otras situaciones comunicativas; por ej., *arándano*, *café*, *tomillo*, *flor*, *evaporación* o *evolución*. [CAPA 2 → GRIS CLARO EN LA FIGURA 1]

3. Llegamos así a la capa que vamos a considerar ya **LÉXICO DEL PERFUME**. En algunos casos las palabras se parecen a las de la capa anterior: los hablantes no las adscribimos a ningún ámbito concreto; pero esto no impide que puedan estudiarse como relacionadas con varios campos diferentes, en cada uno de los cuales serán contempladas desde una óptica determinada. Pertenecen a este grupo *limón* y *rosa*, que designan dos ingredientes fundamentales en perfumería; términos asociados con la aplicación del perfume, como *vaporizar*; y, por supuesto, las voces que han pasado a la lengua común que designan productos de perfumería: *perfume* y *colonia*, por ejemplo. [CAPA 3 → COLOR CREMA EN LA FIGURA 1]

4. Pertenecen a una capa más técnica las palabras cuyo uso y, por tanto, cuyo significado, está casi restringido al perfume, al acto de perfumar y a la perfumería, y que quedan a caballo entre la lengua común y la jerga de los especialistas: *almizcle*, *nerolí*, *bergamota*, *ámbar gris*, *oud*, *pachulí*, *vetiver*, *eau de parfum* o *enflorado*. [CAPA 4 → ANARANJADO EN LA FIGURA 1]

5. Por último, situamos en la capa más interna los tecnicismos que no han pasado a la lengua común. En la mayor parte de los campos de especialidad, algunas voces llegan a la lengua general y otras no trascienden, se quedan restringidas a la comunicación entre los especialistas. Forman parte de esta capa numerosos términos químicos relacionados con la composición del perfume, muchos de los cuales designan moléculas de síntesis: *calone*, *citral*, *etil maltol*, *indol*, *ionona*... Otros son extranjerismos que o no

tienen equivalentes en español o que fuera de la jerga de los perfumistas se sustituyen por sus equivalentes en nuestra lengua; es el caso de *sillage*, *blotter*, *niche*, etc. [CAPA 5 → NARANJA OSCURO EN LA FIGURA 1]

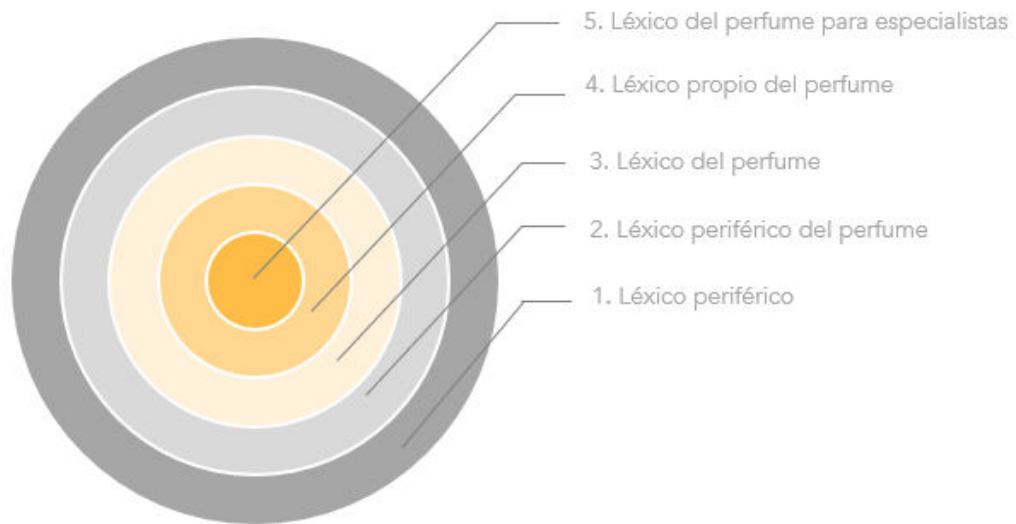


Figura 1. Capas en las que se clasifican las voces recogidas en el estudio

3. Origen de las palabras propias del perfume

¿De dónde proceden las voces del léxico del perfume? Rastrear el origen de las palabras, su etimología, es una labor muy compleja. Nos referiremos aquí exclusivamente —y sin ahondar en ellas— a algunas cuestiones relativas a la procedencia de ciertas voces. También echaremos un vistazo a varios de los mecanismos que se ponen en funcionamiento para crear palabras nuevas (neologismos) o para dotar a las que tenemos en la lengua de sentidos relacionados con el perfume.

Las palabras propias del perfume, es decir, las que designan realidades vinculadas estrictamente o en primera instancia con el mundo del perfume, proceden de las mismas fuentes que el resto de las voces del español; esto es: una mayoría tiene su origen en el latín y una parte menor se ha ido tomando a lo largo del tiempo de otros idiomas. Lo segundo ocurre por diversos motivos; entre ellos, una especial importancia en el ámbito de que se trate del país a cuyo idioma se acude. Además, a partir de unas y otras se han generado palabras nuevas gracias a los mecanismos de los que dispone la lengua.

Proceden del latín voces básicas como *aroma* o *fragancia*; veamos cuál es el origen de nuestra palabra clave: *perfume*.

3.1. Primeros pasos en español de la palabra *perfume* y sus derivados

En el *Diccionario de la lengua española* de la RAE y la ASALE (en adelante, *DLE*), leemos que *perfume* procede del verbo *perfumar*, es decir, se trataría de un derivado autóctono, creado en nuestra propia lengua. El verbo *perfumar* se habría formado con el prefijo latino *PER-* y el verbo *FUMĀRE*, 'producir humo'. Avalarían esta derivación desde el verbo al sustantivo las fechas en que se documentan ambas voces: según el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* (de J. Corominas, con la colaboración de J. A. Pascual, Madrid, Gredos, 1991-1997), *perfumar* está ya en el *Universal vocabulario en latín y en romance* de Alfonso de Palencia (1490) y *perfume* no se encuentra hasta el *Vocabulario español-latino* de Antonio de Nebrija (1495?).

Ambas voces, sin embargo, y también el derivado *perfumador*, se encuentran ya en el primero de los dos repertorios lexicográficos mencionados. Algunas entradas en las que aparecen palabras relacionadas morfológicamente con *perfume* en el *Universal vocabulario en latín y en romance* de Alfonso de Palencia son las que siguen:

Cethura. se interpreta benioy. que es linaie oloroso para perfumar.

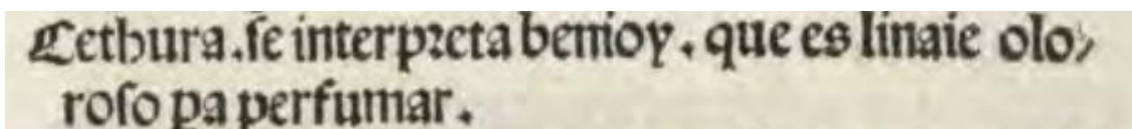
Olfatoria: son los perfumadores que las mugeres vsan para echar perfumes.

Storax. estorac. que se dize lagrima o gota. cuya distillaçion se pega alas varas del calamo aromatico & da de si suaue olor perfumando. otrosi storax por otro nombre se dize calamites.

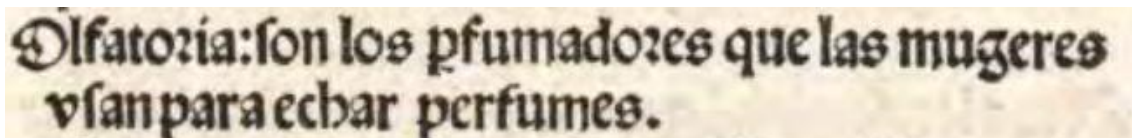
Suffire. vntar perfumar compone se de fio es de signifiçacion actiua por que muda el seso dela passiuua.

Timiama. en griego. Se dize por ser cosa de buen olor Ca timum se dize vn flor que encendido lança de si olor bueno. y es timiama como benioy confeçionado de cosas olorosas. & timiamaterium. es como incensario. o perfumador destes tales olores plazientes.

Toreumata. son vasijas fechas con torno. de torrere por contornar. & son adaptadas a perfumar.

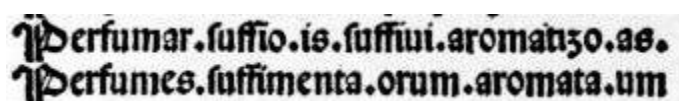


Cethura. se interpreta benioy. que es linaie oloroso para perfumar.



Olfatoria: son los pfumadores que las mugeres vsan para echar perfumes.

Imágenes de dos entradas de la primera edición del *Universal vocabulario en latín y en romance* de Alfonso de Palencia (1490) (Biblioteca Nacional de España)



Perfumar. suffio. is. suffiui. aromatizo. as.
Perfumes. suffimenta. orum. aromata. um

Imagen de dos entradas del *Vocabulario español-latino* de Antonio de Nebrija (1495?) (Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española, RAE)

En italiano, *profumo* se considera también derivado del verbo, *profumare*, que procedería “prob. da *pro-* (variante di *per-*) e *fumare* ‘esalare vapori, aromi’”; curiosamente el sustantivo se documenta en 1478 y el verbo unos años después, en 1508 (Nicola Zingarelli, *Lo Zingarelli. Vocabolario della lingua italiana*, 2020). E, igualmente, el francés *parfum* se considera derivado del verbo *parfumer*, que procedería “du latin *fumare*, par una langue romane méditerranéenne”, es decir, que se trataría de un préstamo del español o del italiano. Las fechas de primera documentación, 1528 para el sustantivo, finales del s. XIV para el verbo, apoyarían la derivación propuesta (*Le Petit Robert*, 2019).

Gracias a fuentes y herramientas de las que no disponía Corominas, como los corpus de textos —por ejemplo, los elaborados por la Real Academia Española— o Google Libros, ambas voces, *perfume* y *perfumar*, pueden encontrarse antes de 1490.

Juan Fernández de Heredia empleó ya el verbo *perfumar* a finales del siglo XIV en un texto en el que da consejos sobre salud e higiene. No utiliza el sustantivo *perfume* sino que recurre a otro derivado de formación similar al que, por aquella época, era su casi sinónimo: si a partir de *sahumar* se formó *sahumerio*, a *perfumar* le correspondía *perfumerio*.

Apres linpiaras los dientes et las gengiuas con cortezas de arbol calient et seco et amargo, car aquesto ayuda muyto a los dientes et los linpia et desfaze el mal de la boca et desenbarga la lengua a faular et sclareçe la palaura et, en somo de todo, aduze sabor de comer. Apres perfumarte as con perfumerios conuinentes al tiempo, porque muyto aproueita et abre los ençeramientos del medollo et faze gruesos los cuellos et faze engrosar los braços et sclarexe la cara et la uista et confirma el seso et faze tardar las canas. Et despues usa de ungentes muy buenos et bien olientes en los tienpos conuinentes, porque la anima no es farta sino por olimiento, et todo olor es manso et aduze sabor de comer (1376-1396 Juan Fernández de Heredia, *De secreto secretorum*, Juan Manuel Cacho Blecua, Universidad de Zaragoza (Zaragoza), 2003 [Corpus diacrónico del español de la Real Academia; en adelante, CORDE]).

En otra obra, el mismo autor emplea *perfumos*:

Et assi mismo fazen otras muchas marauillas por la art diabolical. Et assi fazen ellos fiestas a lures ydolas como nos femos a nuestros santos. Et lieuanles a las eglesias luminarias, perfumos, offrendas de diuerssas bestias et aues por que lures dioses les guarden lures bienes terrenals (1396 Juan Fernández de Heredia, *Libro de Marco Polo*, Juan Manuel Cacho Blecua, Universidad de Zaragoza (Zaragoza), 2003 [CORDE]).

De la misma época es la traducción de una obra latina, *De re rustica* de Paladio, realizada por Ferrer Sayol. En ella encontramos el verbo *perfumar* para hacer referencia a la limpieza de las colmenas y a un dispositivo que debería usar el colmenero para ahuyentar las abejas y evitar que le picaran al extraer la miel de los panales. Como sustantivo emplea la forma *perfum*, sin vocal final, y *perfumes* en plural:

E perfumaras todas las colmenas. Ca mucho les aprouecha. E es sana cosa para las abejas. Aqueste aljmpiari de las colmenas en la manera desuso dicha deues continuar muchas vezes fasta al tiempo del optuño. [...] Las colmenas do meteras nuevos enxambres de abejas deues perfumar con vna yerua que es dicha en latin. titeagro. la qual non fallo que sea nombrada por otro nombre cognosçido o las perfumaras con otras yeruas que ayan suaue olor & plaziente. [...] E podras castrar & abrir las colmenas delas abejas. E aquesto deuras fazer por la mañana. Car en aquella ora las abejas estan frias & adormjdas. E por la frialdad non han grant poder njn querer de fibblar

njn fazer daño. Empero sy por aventura por la calor ellas tomauan yra. es menester que tu las perfumes con vna goma que es dicha galbanum & con buñigas de buey echadas sobre las brasas. E el vaso en el qual estaran las brasas & el perfum. sea de tierra cocha al sol & bien secada. [...] E sea fecho por tal manera que sea rredondo. E que tenga el suelo todo plano. E aya buelta que rretorne en concaujdat E la buelta sea de forados menudos por tal que el fuego & el fumo pueda mejor rrespirar [...] En la buelta avra vn ancho forado o portal non mucho grande. por el qual podras meter el fuego & el perfum. Asy como si metias leña en vn forno. E es menester que la mayor cantidad del perfum salga por aquel portal. E venga enta ti que tendras aquel vaso por la cola. Ca aquel fumo vedara que las abejas no vendran a ti njn a tu mano. njn a la cara para picar. E quando tu veras que las Abejas todas seran fuydas o apartadas de las colmenas. La vegada tu podras castrar & tajar los panares. [...] Por que es menester que luego ayas colmenas nuevas bien perfumadas. [...] E podras las meter en otra colmena nueva perfumada con las yeruas & perfumes que ya avemos dichos (1380-1385, Ferrer Sayol, *Libro de Palladio*. BNM 10211, Pedro Sánchez-Prieto Borja, Universidad de Alcalá de Henares (Alcalá de Henares), 2004 [CORDE]).

También de finales del siglo XIV es el *Tratado de plantar o enjerir árboles o de conservar el vino*, donde un autor anónimo emplea el verbo *perfumar* al aconsejar que los vasos en los que se mete el vino se laven, sequen y perfumen con incienso:

Los vasos en los cuales se deue meter el vjno sean lauados con agua salada & mucho ljmpia. E guarde se mucho que por vntamjentos fechos de parte de fuera non pudan los vasos. E despues que seran enxugados sean perfumados con ençienso que sea mucho bueno (1385-1407 Anónimo, *Tratado de plantar o enjerir árboles o de conservar el vino*. BNM Ms. 10211, Pedro Sánchez-Prieto Borja, Universidad de Alcalá de Henares (Alcalá de Henares), 2004 [CORDE]).

Tanto el verbo como el sustantivo, ahora sí bajo su forma *perfume*, se emplean en repetidas ocasiones en la *Biblia romanceada* de alrededor de 1400, generalmente en pasajes en los que se condena la adoración a dioses paganos, en cuyo honor ciertas personas quemaban perfumes:

Sy es bien rrobar furtar jurar en falsso fazer perfumen al baal & ssegujr enpos de los agenos dioses que non cognoscistes.

yran los cibdadanos de las cibdades de juda & los pobladores de jerusalem & aueran de exclamar a los dioses ante los cuales ellos perfumes ssolian poner & non los ssaluaran enel tiempo del ssu mal.

adonay ssebaoth es aquel que te planto & el que fablo ssobre ti el mal por la maldat de la casa de israhel & la casa de juda que fizieron afin de me ensañar perfumando al baal (Real Academia de la Historia, 87 (Moshé Lazar; Francisco Javier Pueyo; Andrés Enrique, *Hispanic Seminary of Medieval Studies*, Madison), 1995 [CORDE]).

Hacia mediados de siglo XV se utiliza *perfumar* en una traducción anónima de la *Teseida*, obra de Boccaccio. Se emplea de nuevo para hacer referencia al uso de incienso en los templos. La palabra que encontramos en el original italiano, del siglo XIV, es *fumare*:

E señal dieron al orante Arçita que la su oraçión hera ya oýda, asý que contento el cauallero estouo con esperança de vitoria alcançar. E aquella noche toda en el tenplo, sin dél salir, la despendió en plegarias. E más señales que aquellas resçibió que más le afirmavan sus cosas. E luego que el nuevo día apareşció, Arçita se haze armar e a punto se pone. Palamón, semejante, avía fecho cada

vn templo de Atenas perfumar. E non dexó en el çielo dios nin deesa a quien non rogase, mas, sobre todos, a Çitarea le plaze más rogar e con ençiensos e olocaustos piadosos en el su templo se fue e hizo, devoto, aquella tal oraçión (c1450 Anónimo, *Traducción de la Teseida de Boccaccio*, Michael Gerli, Hispanic Seminary of Medieval Studies (Madison), 1991 [CORDE]).

42

**Palemon similmente fatto avea
Ciaschedun tempio ad Atene fumare ,
Nè in cielo avea lasciato o Dio o Dea ,
Che per sè non facesse egli pregare :
Ma sopra tutti gli altri Citerea
Gli piacque più quel giorno d' onorare
Con incensi e con vittime pietose ,
E nel suo tempio ad adorar si pose .**

Imagen del fragmento en italiano (Giovanni Boccaccio, *Teseide* [ed. de 1831, Google Libros])

Otros testimonios de mediados del siglo XV nos hablan de los usos del perfume asociados al cuidado personal. Uno de ellos es el *El Libro de las donas* (a1448), título que se dio a la primera traducción castellana de la obra en catalán de Francesc Eiximenis. Se trata de un manual de educación que establece pautas de comportamiento para doncellas, casadas, viudas y religiosas. En el capítulo tercero, que trata “del oler”, se enumera una serie de ingredientes (mosquete (¿tal vez ‘almizcle’ por su procedencia del ciervo mosquetero?), civeta, algalia, agua rosada) que el autor reprueba en religiosos y también en “mujeres honestas y mayormente a religiosas”:

Capítulo terçero, que tracta del oler.

El terçero sentimiento es del oler, el qual deue seer guardado, no que oler cosas onestas sea pecado de sí mismas, sy ya onbre non fazía esçeso solamente por auer plazer carnal; enpero son algunas olores que en ninguna manera non dan buena presunçión quando son sentidas en personas rreuerentes, asý commo **mosquete, çiueta, algalia, agua rrosada** en prelados & rreligiosos & preueres, non está bien en ninguna manera, que estos tales pedrican penitençia & esquiuan deleytes carnales, segunt que lo fallan en las Esçripturas. E que ellos vsen d'estos tales olores, o de perfumes curiosos, preçiosos & delicados, non sería sin grant escándalo de aquellos que lo sentiesen. E avn está muy mal a mugeres onestas, & mayormente a rreligiosas, nin es de presomir que ellas sean de las mejores aquellas que de tales cosas vsan, que antiguamente non solían vsar d'esto sinon fenbras viles & mundanales (G. Lozano López, Hispanic Seminary of Medieval Studies (Madison), 1992 [CORDE]).

Años después aparecen las dos voces en obras muy significativas en lo que a la historia del perfume se refiere: el uso del perfume se proponía como una de las medidas más eficaces para evitar el contagio de diversas enfermedades. Por ejemplo, en un texto titulado *Tratado de la epidemia y pestilencia*—que debe de ser una traducción del de A. Velasco de Taranto de finales del siglo XV (aunque en el CORDE figura como de 1410)—, se dan consejos como el de

“perfumar” las casas. La enumeración de ingredientes aptos para quemar que cita el autor ilustra a la perfección cómo se elaboraba el perfume en el siglo XV:

Quiero esso
mismo/ que sepas que en el tiempo de la
peste/ aquellos mueren antes/ en cuyas
casas hay fedores particulares: como
de latrinas/ o de canales en donde
s(i)[e] vierten las aguas & inmundicias de
la casa. [...] & la causa
desto es/ porque la corrupcion del
aire vniuersal se multiplica & se enfortece
por el particular[.] De esto se sigue
que las casas deuen estar limpias & sin
fedor alguno: & deuen perfumar:
por que el aire se altere. & por esta cautela:
que en donde yazen los feridos
del mal: que nos que los vemos/ deuenos
estar cabe el fuego: porque altera
al aire: consumiendo los malos humores:
& por esso los fumos engendrados
de buenas & limpias leñas/
mediante el fuego reparan el aire nueuo:
para que no dañe a los que resollan:
antes mas ayuda al coraçon/ confortandolo:
& preseruandolo del mal
porque no es corrupto.
[...] La (la) casa deue
estar limpia de qualesquier suziedades:
mayormente de las que engendran
fedor: & deue star lexos de muladares
& de staños/ & las bocas de las latrinas
esten entonces muy atapadas: &
quando el aire es spesso y nubloso/ no
se leuante de mañana. esso mismo quando
sopla el viento austral/ o subsolano
[...] mas entonce faganse los perfumes que
dire mas abaxo. E quando se leuante
huela vinagre/ y agua rosada. lo qual
olido/ vale en tiempo caliente & frio. ca
restrin(n)e & confuerta el coraçon. No
vaya por la villa: mas occupese en algo
dentro de casa con las puertas cerradas:
& las ventanas con vidrio: o con paño
encerado: por que entre la luz/ & no
el aire podrido. Por consiguiente esquiesse
qualquier fedor: & acresentese
tempradamente buenos olores. Empero

en el estio siempre con cosas frias[.] E
si en el jnuerno se olieren algunas cosas
calientes/ o se perfuma la casa con ellas como
es almisque/ ambar/ no hay yerro
alguno: como dize el auicenna: que nos
enseña alterar el aire con ambar/ encienso/
lignunaloe/ & cosas semajantes. Segundo
yo prueuo/ que estas cosas odoriferas
no dañan: porque los malos olores
& fedores nuezen mucho: segun hauemos
visto: por consiguiente las cosas
aromaticas/ & buenos olores ayudan
por la regla: que dize que de los contrarios
vna misma es la doctrina: & lo que
obra el vno/ en el vno : esso mismo el contrario
en el contrario. Tercio que estos
olores dessecan el aire: lo qual es necessario
en la pestilencia/ que viene en el
jnuerno. Quarto que confuertan el coraçon/
& el cerebro. E si se dize que es mucho
de temer que no se escaliente el coraçon:
respondo que no se escalientan/ ni se
corrompen los humores que estan enderredor
por el calor del aire/ ni ahun
por aquel poco fumo/ o vapor: que sale
de las cosas aromaticas: mas antes
del ayre corrupto & podrido [...].
Fagase pues el perfumar de mañana:
& mayormente para los ricos en
el tiempo frio: con ambar/ incienso: &
aloes/ storaques/ laudano/ açafran/
mastec/ clauos de girofle/ & canela. lo
qual quando arde/ echa buen olor. E
algunas vezes con goma arabiga: & con
todas estas cosas/ o algunas dellas: &
si todas no se podieren hauer: fagase
el perfum con romero/ enebro/ sauina/
& acoro. & estas leñas señaladamente
ardan en la casa/ o perfumese con ellas
pusiendolas sobre carbonos encendidos.
Estas cosas susodichas son aromaticas
calientes. empero si se fizieren
estas fumigaciones con aromaticos
frios: ayudaran mucho a los sanos. &
a los que estan ya dolientes: conuiene

saber con sandalos/ rosas/ fojas de salze:
& otras semejantes: & con vinagre
derramado por de suso: & ahun con culantro/
& fojas de carrasca/ camphora
& con cortezas de granadas/ tamarizes/
ebano/ murta: con tales cosas deue
ser perfumada la casa. & se deuen leuar
en la mano: & oler muchas vezes
& ahun la camara en donde duermen/
deue ser perfumada con las cosas susodichas.
la qual camara este entre dos
suelos: o techos: de cada parte cerrada:
o cabe tierra/ solamente no sea reumatica.
[...]. Empero

en tiempo caliente: como es en el estio/
o en el autunno: ponganse cabe las paredes
de la casa/ o camara/ ramos de
salze/ de tamariz/ o de cañas: & derramen
juntos por la casa: & fojas de salze/
o de violas: & ruxen la casa con agua
de fuente/ vinagre/ & agua rosada: &
perfumenla con cosas aromaticas frias:
dos/ o tres vezes en el dia & en la
noche.
(Madrid, BN I51 (María Teresa Herrera; María
Estela González de Fauve, Hispanic Seminary of
Medieval Studies (Madison), 1997 [CORDE]).

Uno de los documentos más importantes del siglo XV para conocer la realidad cotidiana de los Reyes Católicos es el *Libro de cuentas* de Gonzalo de Baeza, quien fue tesorero de Isabel la Católica. Ofrece un inventario de todos los objetos de la reina entre 1477 y 1491. En él se mencionan en repetidas ocasiones *perfumadores* de múltiples materiales. Debe de tratarse de recipientes para contener perfumes (cf. el *Vocabulario* de Alfonso de Palencia); también se cita un *alnafre* (forma antigua de *anafe* 'hornillo') de cobre para hacer perfumes:

Vn perfumador de alambre, que peso tres libras, a 60 mrs., 180 mrs.

Doze perfumadores de palo, que costaron a 50 mrs., 600 mrs.

Seys perfumadores de plata, blancos, de fechura de ençensarios, que pesaron tres marcos e seys onças e seys ochauas, que costo a 2.400 mrs. el marco, son 9.456 mrs., y de las manos, a 434 mrs. cada vno, 2.604 mrs., que son 11.160.

Costo vn *alnafre* de cobre, para haser perfumes, 754 (Antonio de la Torre; E. A. de la Torre, CSIC (Madrid), 1955 [CORDE]).

Otra prueba de la posible afición de la reina Católica a los perfumes la tenemos en la *Crónica de los Reyes Católicos* de Hernando del Pulgar (p1480-1484), en la que se menciona en varias ocasiones que los reyes musulmanes enviaban perfumes a la reina como regalo para ganarse su voluntad:

E porque su fama era divulgada por todo el mundo, espeçialmente por los reynos de África, el rey de Fez les enbió sus enbaxadores, con presentes de cauillos & jaezes para el Rey, & sedas e perfumes para la Reyna, e otras cosas de las que ay en aquella tierra.

Otrosí, enbió al Rey presente de cauillos y jaezes de oro, e a la Reyna enbió presentes de sedas e perfumes; e suplicóles que le oviesen por su seruidor, y le mandasen las cosas que fuesen su seruiçio, porque él las haría con toda lealtad (Juan de Mata Carriazo, Espasa-Calpe (Madrid), 1943 [CORDE]).

Por último, de la extensión en el siglo XV del uso del perfume y de la voz que lo designa es testimonio una de las obras cumbre de la literatura española: la *Celestina*. Entre las muchas actividades a las que se dedicaba la alcahueta y por las que era requerida de todas las damas de la ciudad, se cuenta la de hacer perfumes; de nuevo la lista de ingredientes nos hace imaginar cómo sería la *paleta* de una perfumista del siglo XV:

Las unas "Madre acá", las otras "Madre acullá", "Cata la vieja", "Ya viene el ama"; de todas muy conocida. Con todos estos afanes, nunca pasaba sin misa ni vísperas ni dejaba monasterios de frailes ni de monjas; esto porque allí hacía ella sus aleluyas y conciertos. Y en su casa hacía perfumes, falsaba estoraques, menjuí, animes, ámbar, algalia, polvillos, almizcles, mosquetes. Tenía una cámara llena de alambiques, de redomillas, de barrilejos de barro, de vidrio, de arambre, de estaño, hechos de mil faciones. Hacía solimán, afeite cocido, argentadas, bujeladas, cerillas, lanillas, unturillas, lustres, lucentores, clarimientes, albalinos y otras aguas de rostro, de rasuras de gamones, de corteza de espantalobos, de taraguntía, de hieles, de agraz, de mosto, destiladas y azucaradas. Adelgazaba los cueros con zumos de limones, con turbino, con tuétano de ciervo y de garza, y otras confaciones. Sacaba aguas para oler de rosas, de azahar, de jazmín, de trébol, de madre selvia y clavellinas, mosquetadas y almizcladas, polvorizadas con vino. Hacía lejías para enrubiar, de sarmientos, de carrasca, de centeno, de marrubios, con salitre, con alumbre y milifolia y otras diversas cosas.

Pármeno, criado de Calisto, intenta advertir a su amo acerca de Celestina, a la que conocía bien porque le sirvió siendo un muchacho. Le refiere los oficios de la alcahueta; uno de los que menciona es el de *perfumera*:

PÁRMENO. [...] Ella tenía seis oficios, conviene a saber: labrandería, perfumera, maestra de hacer afeites y de hacer virgos, alcahueta y un poquito hechicera. Era el primero oficio cobertura de los otros, so color del cual muchas mozas destas sirvientes entraban en su casa a labrarse y a labrar camisas y gorgueras y otras muchas cosas.

Más adelante, la madre de Melibea pregunta a su criada quién es la mujer a la que llaman Celestina:

ALISA. ¿Qué oficio tiene? Quizá por aquí la conoceré mejor.

LUCRECIA. Señora, perfuma tocas, hace solimán, y otros treinta oficios; conoce mucho en yerbas, cura niños, y aun algunos la llaman la vieja lapidaria (Francisco J. Lobera; Guillermo Serés; Paloma Díaz-Mas; Carlos Mota; Íñigo Ruiz Arzálluz; Francisco Rico, *Crítica* (Barcelona), 2000 [CORDE]).

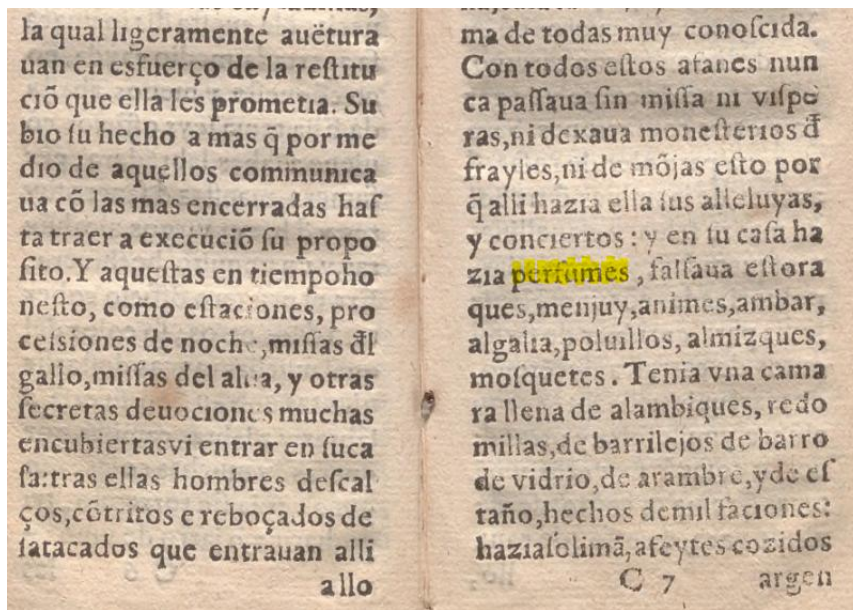


Imagen de la *Celestina* (Biblioteca Nacional de España)

Otra prueba de la extensión en el uso de las voces *perfumar* y *perfume* la tenemos en que ya en el siglo XV se hallan testimonios en los que se emplean en sentido figurado:

Avnque soy bien seguro, segúnd la calidad de la cossa e vuestro desseo exçelente e santo, que no a enojo mas a gloria con interese reputarés lo tal, a quien yo suplico e amonesto quee todas cosas dexadas, vos plega por seruiçio de Nuestro Señor, no solamente açeptar e pagar este libramiento, mas guarneçerlo e perfumarlo con otros consejos, castigos e buenas doctrinas atrayentes a vsos lícitos e trabajos diuinos e santos, e para que en ellos les fagan despender su vyda e gastar su tiempo e non en oçio nin vanidad. [...] mas, señor, con humildad a vos quiero responder, e sy mi respuesta fuere tal que a vos pueda satisfazer, tomalda en grado e a Dios la agradeşçed, que su seruicio me conpelle e el vuestro desseoso querer de los perfumes neçessarios que doctrina requiere (c1449 Fernando de la Torre, *Libro de las veynte cartas e quistiones*, M^a Jesús Díez Garretas, Universidad de Valladolid (Valladolid), 1983 [CORDE]).

Nuestras dos palabras básicas, *perfumar* y *perfume*, parece, por tanto, que se emplearon con normalidad desde finales del siglo XIV. A pesar de que eso convierte al español, frente al italiano y el francés, en la lengua donde más tempranamente se documentan ambas voces, lo más probable es que pesquisas realizadas con los nuevos instrumentos de búsqueda permitan retrotraer en dichos idiomas las fechas de primera documentación igual que puede hacerse para el español.

No podemos asegurar, por tanto, nada acerca de qué camino siguieron las voces *perfumar* y *perfume* a través de las lenguas románicas, cuál fue la que sirvió como punto de partida y cuáles las imitadoras. Porque sí parece, puesto que en latín clásico —como ahora veremos— no se emplearon las voces equivalentes, que hubo relaciones de préstamo entre español, francés e italiano. De otro modo tal vez no habrían coincidido las tres en los términos escogidos: existían otras opciones para designar la acción de aromatizar y la sustancia destinada a ello.

En latín clásico no se empleaba el verbo **perfumare* ni el sustantivo relacionado; para expresar la acción de difundir un aroma o de aplicárselo, para designar los productos empleados para dar buen olor o el adjetivo para hacer referencia a algo o alguien que tiene o que ha recibido buen olor se utilizaban otras voces: los adjetivos ODORATIVUS 'que tiene olor, perfumado, que despide olor'; ODORUS 'que huele bien, aromático'; ODORIFER 'que despide olor, frangante'; ODORIFICATUS 'perfumado'; los verbos ODORARE 'impregnar de olor, perfumar'; o los sustantivos ODORAMEN 'cosa olorosa, perfume, aroma'; ODORAMENTUM 'sustancia aromática, aroma, perfume'. ODOREM, generalmente en plural, se empleaba con los sentidos 'aroma, perfume, esencia, bálsamo'. Se cita en el *Diccionario bilingüe latín-español, español-latín* de Sopena un texto de Cicerón "Incendere odores", que se traduce como 'quemar perfumes'; y otro de Horacio, "odoribus liquidis perfusus", traducido como 'perfumado con esencias'. ODORARIUS, AROMATARIUS o UNGUENTARIUS eran las designaciones para los perfumistas. También se utilizaban otras voces que han dejado herederos en español: FRAGANS 'oloroso, perfumado, fragante, aromático'; FRAGRANTER 'con un olor suave'; FRAGRANTIA 'olor suave, aroma, fragancia'; FRAGARE 'exhalar un olor, oler bien'; AROMA, 'aroma, perfume'.

Tampoco podemos asegurar con certeza qué fue primero en español, el nombre o el verbo, pero nos decantamos por pensar que fue, como se indica en el *DLE*, el verbo. Las fechas en las que se documentan ambas voces no son determinantes, aunque, por ahora, dan la razón a la mayor antigüedad del verbo: en los primeros testimonios aparece *perfumar* y no *perfume*. Pero, todavía más importante, los textos nos muestran que hubo vacilación a la hora de elegir el sustantivo: J. Fernández de Heredia emplea *perfumerio* y *perfumo*; Ferrer Sayol, *perfum*. La vacilación podría ser una prueba de que cuando el verbo *perfumar* se empleaba de manera consolidada, el sustantivo aún no había fijado su forma.

La razón más importante para preferir la derivación del sustantivo desde el verbo la tenemos, sin embargo, en la fonética: *perfumar* puede deducirse de PER- + FUMĀRE, pero *perfume* no de la formación correspondiente. La palabra *humo* en latín tenía un acusativo terminado en -UM, FUMUM (se considera que la mayor parte de los sustantivos en español proceden fonéticamente de sus correspondientes étimos latinos bajo la forma que adoptaban en el caso acusativo), que evoluciona a -o en español; por eso decimos *humo* y no **hume*. La -e final de *perfume* muestra que, seguramente, no procede de PER- + FUMUM, étimo que habría dado **perfumo* (con la misma vocal final de la voz italiana). Descartada una evolución desde PER- + FUMUM, resta explicar cómo se derivó del verbo. Hemos visto que se eligió esporádicamente el sufijo -erio, similar al de *sahumerio*; que también se optó por la -o final; incluso por la ausencia de vocal, forma que acerca la voz española a la francesa (tal vez al emplear el plural en -es se acabó interpretando la -e como parte de la palabra en singular). El triunfo del sustantivo terminado en -e podría deberse a que se asimiló a otras voces formadas de la misma manera a partir de verbos de la primera conjugación: de *cerrar*, *cierre*; de *apuntar*, *apunte*; o de *cortar*, *corte*.

Pero independientemente de cuál sea el origen exacto de *perfumar* y *perfume*, resulta indudable que su etimología está relacionada con la de la palabra *humo*, lo que nos lleva a una de las primeras maneras de producir perfume: mediante la combustión de productos de origen vegetal. La misma vinculación con el fuego está en el origen de otras palabras también procedentes del latín, concretamente *incienso*, *sahumerio* y *sahumar*, y *fumigatorio*. La palabra *incienso* se documenta desde los orígenes del idioma (cf. *Diccionario crítico etimológico*

castellano e hispánico), s. XII (s. v. *encender*). Su étimo, según el *DLE*, es el latín tardío INCENSUM, palabra emparentada con INCĒNDĒRE, 'encender'. Por su parte, *sahumar* procede, según el *DLE*, de una palabra latina que significaba 'perfumar con humo', 'ahumar' o 'llenar de humo', SUFFUMĀRE, formada por el prefijo SUB-, 'desde abajo', y el verbo FŪMĀRE 'echar humo'. Suele aparecer en contextos en los que se habla de quemar hierbas aromáticas en sacrificios o rituales religiosos, o con finalidad médica o higiénica. Se parece etimológicamente tanto a *perfumar* que la preferencia en el uso habría podido recaer en ella y hoy podríamos estar hablando del léxico del *sahumerio*, en lugar del léxico del perfume. *Fumigatorio*, que tiene en el *DLE* una acepción seguramente desusada "Aparato en que se queman perfumes", es un derivado de *fumigar*, verbo que procede del latín FUMIGĀRE, relacionado también con la palabra *humo*.

Otros derivados de perfumar

Hemos visto que la voz *perfumador* aparece ya en obras de finales del siglo XV, como el *Libro de cuentas* de Gonzalo de Baeza y el *Universal vocabulario* de Alfonso de Palencia.

En la *Celestina* se emplea *perfumera* para hacer referencia al oficio de la protagonista. Hoy *perfumero*, *perfumera* se utiliza como adjetivo y también como sustantivo masculino para designar un recipiente en el que se guardan perfumes (ninguno de los dos usos se halla recogido en el *DLE*, pero sí en el *Diccionario del español actual* de Manuel Seco, Olimpia Andrés y Gabino Ramos; en adelante, *DEA*). Un nuevo derivado con el sufijo *-ista*, *perfumista*, vino a reemplazar a *perfumero*, *perfumera* con el sentido de 'persona que elabora perfumes'. Contaba con la ventaja de tener un único significado, frente al derivado con *-ero*, que designaba un recipiente o utensilio y al profesional (como otros del mismo tipo; *frutero*, por ejemplo). Sin embargo, *perfumero* siguió empleándose en competencia con *perfumista*: lo encontramos, por ejemplo, en una obra anterior a 1604 ("Perfumera y jabonera", Francisco de Ariño, *Sucesos de Sevilla de 1592 a 1604* [CORDE]), en otra de 1617 ("perfumeros y guanteros", Critóbal Suárez de Figueroa, *El pasajero* [CORDE]) o en el *Leal criado* Lope de Vega ("Belarda, perfumera").

Es como sabes viudo,
y así por su guarda, y fama,
a vna tia desta dama
ha entregado el bien que pudo.
ella la guarda, y la cela
con ojos de lince largos,
buelta vn dragón, buelta vn Argos
que en fin quando duerme vela.
Mas como Iason halló
con que al dragon diessse muerte,
y Mercurio de otra suerte
los ojos de Argos venció.
Amor me enseñará a mi
como aquesta tia vença.

Iul. Pues alto llega, comienza,
que has de hazer, ya estás aqui.
Si tienes vara encantada
hazla dormir. **Leo.** Eslo ignoro,
veo las mançanas de oro,
y la vaca transformada,
Y no se remedio. **Iul.** Espera,
que a la puerta desta tienda

Que no ay ent odo Paris,
ni en toda España, ni Italia
tan bello almizcle, y algalia,
ambar negro, y ambar gris.
Ay Menjui de la China,
y Pastillas de Lisboa,
cuya mistura se loa
por la mas preciosa, y fina.
Xabones Napolitanos,
no de Alexo Piamontes
tengo tales, que en vn mes
hazen regaladas manos.
Vnguentos, aguas, azeytes,
mantecas, mudas, blanduras,
quintas effencias, seguras,
resplandor, cebos, y afeytes.
Si teneys esposa, o dama
lleualde vn milagro destes.

Leo. Ay algun azeyte entre estos
contra el amorosa llama?
ay alguna compostura
de azar para el coraçon?

esta vna muger. **Leo.** No entienda
Iulio mi mal. **Iul.** Que te altera,
No vende, llega a comprar.

Bel. La perfumera.

Bel. Quiere algo vuestra merced?

Iul. Arrimate a essa pared
si te pienas delmayar.
Si de ver vna vezina
te quedas dessa manera,
que hizieras si amor te diera
tu Madama Serafina?

Habla, y compra alguna cosa,
que si aquesta has de temer,
sin dũa a qualquier muger
deues de tener por diosa.

Bel. Si en otra parte buscays
peperfumes, o aguas de olor,
de aquesta ciudad, señor,
oy en lo mejor estays.

Bel. Senales son de aficion.

Iul. Remedio de amor procura.

Bel. Pues compre blanduras destas,
que hazen las manos blandas.

Iul. En que te diuiertes, y andas,
y tu passion manifiestas,
Oye, y dexa las ventanas.

Leo. Compra de aquestras blanduras,
Que estas las que son mas duras
ablendan, y bueluen llanas.

Bel. Poned, señor, deste azar
a vuestra dama en el pecho,
y sea de piedras hecho,
que le podreys ablandar.

Leo. Si alli llegasse mi mano
ella sola haria el efeto.

Bel. Teneys muy justo concepto,
y hablays como cortefano.

Iul. Que te canças en blanduras,

Imagen de la Decimaquinta parte de las comedias de Lope de Vega Carpio (1621) [Google Libros]

Hoy todavía se usa *perfumero* como sinónimo de *perfumista* en varios países del ámbito hispanohablante. El Corpus del Español del siglo XXI de la Real Academia Española (CORPES) ofrece varios testimonios. En ocasiones parece que se emplea para designar al vendedor de perfumes, pero en otros figura haciendo referencia al creador.

Si *perfumera* está ya en la *Celestina*, *perfumista* no lo hemos encontrados en CORDE hasta 1618. Lope de Deza en el *Gobierno político de agricultura* reproduce las palabras de Séneca, quien no tenía muy buena opinión de las personas que se dedicaban a elaborar perfumes:

¡que soledad hay en las escuelas de Retórica y Filosofía, y que célebres y frecuentadas están las cocinas y con que de juventud; buen Dios! y ¡que de hombres tienen ocupados el vientre de un hombre! Hasta aquí es de Séneca, de cuyo parecer se coligen muchos daños que resultan de la glotonería y golosina fuera del que hace a nuestro propósito que es la ocupación de tantos hombres en cosa tan supérflua y dañosa, faltando a otra tan saludable y útil como es la Agricultura. En este número entran los buhoneros, perfumistas, y todos los que ejercitan artes inútiles, enderezadas a deleite y superfluidad, y así no se pueden reservar los músicos, los truhanes demasiados, y, sobre todo los comediantes, que no solamente defraudan la Agricultura con la falta de sus personas, que ya son muchas, y cuando se dice compañía, ni se sabe si es de ellos o de soldados, ni se de cuales hay más, a lo menos las suyas son mejor pagadas, sino que se llevan tras sí innumerables pueblos que por oírlos olvidan sus trabajos y oficios (Ángel García Sanz, Instituto de Cooperación Iberoamericana-SEQC-Antoni Bosch-Instituto de Estudios Fiscales (Madrid), 1991 [CORDE]).

El derivado *perfumería* figura ya en el *Diccionario muy copioso de la lengua española y francesa...* de Palet, de 1604.

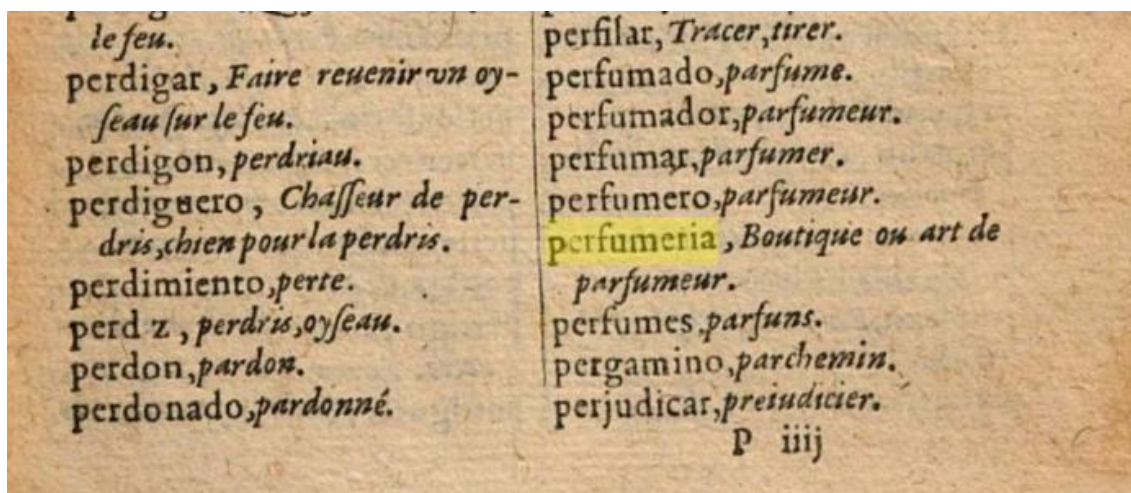


Imagen del diccionario bilingüe de Palet (Google Libros)

En CORDE no se encuentran testimonios hasta el siglo XIX. El más antiguo, las *Sátiras y panfletos del Trienio Constitucional (1820-1823)* de Sebastián de Miñano:

Don Eusebio se apresura a tranquilizar a su amante acerca de la salud y del sueño, y por lo que hace a don Anacleto dice que en aquel instante acaba de separársele para entrar en una perfumería (Claude Morange, *Centro de Estudios Constitucionales* (Madrid), 1994 [CORDE]).

Poco después, en 1842, aparece *perfumería* en una obra de Modesto Lafuente, *Viajes de fray Gerundio por Francia, Bélgica, Holanda y orillas del Rin*, en la que se habla de un viaje llevado a cabo nada más y nada menos que para comprar agua de colonia:

Agua de Colonia.

"Señor, (me dijo Tirabeque apenas salimos de la Catedral), diga vd. á este doméstico que nos lleve, antes que á otra parte alguna, á ver esa famosa agua de Colonia que tanto nombre tiene por el mundo; y ahora es la ocasion de llevarnos para España algunos cubetos de ella, que supongo no nos costará mas que la vasija y el porte. - Pues qué, ¿crees que el agua de Colonia es acaso la que lleva el Rin? - No señor, pero por fuerza habrá alguna fuente muy abundante, puesto que dá para surtir todas las *perfumerías* del mundo, y cada uno podrá llevar los cántaros que le acomode en tocándole su vez. En llegando á España, mi amo, hasta los hábitos voy á empapar en agua de Colonia, para que oliéndome desde media legua digan: "¡qué perfumado va Tirabeque! Bien se conoce que acaba de llegar de Alemania, y que ha traído agua de Colonia por mayor".

Hícele presente á nuestro guia el deseo de Tirabeque. "Está bien, me respondió, ahora mismo os conduciré al almacen de Juan Maria Farina, sucesor de Paolo Féminis, (inventor del famoso cosmético), que es el almacen mas surtido y acreditado de la ciudad." Nos condujo pues frente al mercado viejo (Altenmarkt). - "Entremos aqui, nos dijo. - Señor, me decia Pelegrin, yo hubiera querido cargar en la misma fuente, pero en fin, si es por tomar al mismo tiempo la vasija, no tengo inconveniente que llevemos de aquí. [...] Hay inscripciones sábias, filosóficas y sublimes; pero las hay tambien ridículas, y no pocas. Siento que hubieran borrado hacia poco una muy chistosa que decia: "Al mejor de los esposos: al buen padre de familias: al mas honrado de los ciudadanos: al mas tierno de los amigos: á la víctima mas sensible de las persecuciones. Su inconsolable viuda sigue despachando los géneros mas esquisitos de *perfumería* en la calle tal, tienda números tantos, á precios muy equitativos. Se suplica á los que visiten estos santos lugares no dejen de seguir favoreciendo su establecimiento" (Impr. de la calle del Sordo (Madrid), 1842 [CORDE]).

3.2. Neologismos de distintos tipos

La creación de voces a lo largo del tiempo es absolutamente necesaria en cualquier campo: los cambios científicos y tecnológicos, económicos, políticos, sociales y culturales tienen un claro reflejo en el léxico. Hay palabras que, junto a los conceptos que designan, quedan obsoletas; y, a la inversa: aparecen nuevos elementos que necesitan ser nombrados.

La historia del léxico del perfume testimonia igual que cualquier otro campo la pérdida léxica y el nacimiento de palabras nuevas, a las que llamamos *neologismos*. Hay en español, como hemos visto, voces relacionadas con la perfumería desde los orígenes de la lengua, la mayoría procedente del latín. Pero ya desde muy antiguo se crearon voces nuevas recurriendo a distintos mecanismos. Vamos a ver ejemplos de algunos de ellos.

3.2.1. Préstamos

Uno de los mecanismos que permite a las lenguas ir renovando su léxico consiste en imitar voces de otras lenguas. Los neologismos así creados se denominan *préstamos*.

En los primeros siglos de existencia del español se introdujo por razones históricas un gran número de voces procedentes del árabe. En la enumeración de ingredientes con los que la protagonista de la obra de Fernando de Rojas elaboraba perfumes, encontrábamos voces procedentes del latín, como *estoraque*, pero, sobre todo, muchos arabismos. Testimonian el peso que tuvo la cultura musulmana en el ámbito de la perfumería. En la *Celestina* se citan las voces (las etimologías proceden del *DLE*):

- **algalia** (del árabe hispánico *alǧál[i]ya*)
- **almizcle** (del árabe hispánico *almísk*, este del árabe clásico *misk*, este del pelvi *mušk*, y este del sánscrito *mushká* 'testículo')
- **ámbar** (del árabe hispánico 'ánbar)
- **azahar** (del árabe hispánico *azzahár*, y este del árabe clásico *zahr* 'flores')
- **benjuí**, bajo la forma **menjuí** (del árabe *lubān ǧāwī* 'incienso de Java')
- **jazmín** (del árabe hispánico *yas[a]mín*)

Se menciona, además, el nombre de un instrumento que revolucionó la manera de elaborar el perfume: **alambique** (del árabe hispánico *alanbíq*).

Se trata de palabras propias del léxico del perfume —como muchos de los arabismos de nuestra lengua, de gran personalidad fónica— que nos permiten recorrer la historia de la perfumería en nuestro país. Pero no son las únicas voces procedentes del árabe. A las que aparecen en la *Celestina* hay que añadir:

- **abelmosco** (del árabe hispánico *ḥabb almusk*, y este del árabe clásico *ḥabbu lmušk* 'semilla de almizcle')
- **alatar** (del árabe hispánico *al'aṭṭár*)
- **albahaca** (del árabe hispánico *alḥabáqa*)
- **alhelí** (del ár. hisp. *alḥayrī*, este del ár. clás. *ḥīrī*, y este del persa *xirī*)
- **alhucema** (del árabe hispánico *alḥuzáma*)
- **arrayán** (del árabe hispánico *arrayḥán*, y este del árabe clásico *arrayḥān*)
- **azafrán** (del árabe hispánico *azza'farán*)
- **azucena** (del árabe hispánico *asussána*)
- **ben** (del árabe clásico *bān*)
- **jara** (del árabe hispánico *šá'ra*, y este del árabe clásico *ša'rā* 'tierra llena de vegetación')
- **toronjil** (del árabe hispánico *turunǧán*)

En época posterior llegaron al español préstamos de otras lenguas europeas, como el italiano, del que procede *bergamota* (*bergamotta*), pero sobre todo del francés. Son galicismos:

- **elemí** (*élémi*, y este del árabe *allāmī*)
- **lavanda** (*lavande*)
- **lila** (*lilac*)
- **pachulí** (*patchouli*)
- **palisandro** (*palissandre*; literalmente 'palo santo')
- **vetiver** (*vétiver*)

Por último, algunas voces propias del perfume proceden de otras lenguas peninsulares. Una de las palabras nos lleva de nuevo al origen del perfume y su relación con el fuego y el humo: la voz gallega *botafumeiro*, formada por *botar*, 'lanzar, echar, soltar' y *fumeiro*, derivado de *fume*, 'humo'; es decir, 'lanzahumo'.

Algunos de los préstamos de origen extranjero tienen, a su vez, un curioso nacimiento, que nos permite explicar una de las maneras en que se inventan las palabras. Se trata de voces formadas a partir de nombres propios de personas. Existen en otros muchos ámbitos; por citar solo uno, en Física los nombres de bastantes unidades de medida llevan el nombre de un científico: *amperio*, *newton*, *vatio*, *voltio*, etc. Pues bien, en perfumería se emplean varios sustantivos formados de esta manera, que han llegado al español desde sus lenguas de origen; incluimos en la lista algún nombre de planta que constituye un ingrediente importante para elaborar perfumes:

- **frangipani** debe su nombre, según el Diccionario del perfume, a Muzio Frangipani, mariscal de Luis XIII, quien en el siglo XII creó una fragancia para perfumar guantes;
- **fresia** procede según el DLE del latín científico *Freesia*, y este de F. H. Th. Freese (1795-1876), médico alemán;
- **gardenia** es el nombre con que se bautizó a una planta en homenaje al médico y botánico Alexander Garden (1730-1791);
- **magnolia** procede del apellido del botánico francés P. Magnol (1638-1715);
- **nerolí** procede del francés *néroli*, y este de "Marie-Anne de la Trémoille (1642-1722), duquesa de Bracciano y princesa de Nerola, que puso de moda el olor de la flor del naranjo, con la que perfumaba sus guantes" (Diccionario del perfume);
- **shaddock** se menciona en el apartado que en la sección de Ingredientes de la página de la Academia del Perfume se dedica al pomelo; se trata del nombre de una variedad de pomelo llamada así "por el capitán británico Philip Shaddock, de quien se cree que introdujo esta fruta en el Caribe en el siglo XVIII, propiciando la difusión del pomelo fuera de su región de origen".

La palabra *colonia* procede del nombre propio del lugar donde se creó, *Colonia*. Otras voces no proceden de un nombre propio, sino que lo contienen. Es el caso de *agua de Colonia* y de *agua de Hungría*.

Extranjerismos

Capítulo aparte dentro de los préstamos merecen los extranjerismos. Como hemos visto, muchas de las voces que han llegado al español para dar nombre a realidades relacionadas con la perfumería proceden de lenguas ajenas. En ocasiones, alguna característica fonética nos da pistas acerca de la lengua en cuestión: la presencia del artículo árabe al comienzo de la voz (*albahaca*, *algalia*, *alhucema*, *almizcle*, *azahar*, *azafrán*), o la terminación en *-í* de las voces de origen francés (*elemí*, *nerolí*, *pachulí*); pero en la mayoría de los casos solo un estudio histórico de la palabra nos permite averiguar cuál es su etimología. Se trata de préstamos adaptados, algunos de gran antigüedad en nuestra lengua. La necesidad de dar nombre a las cosas de la que hablábamos, así como una globalización cada vez mayor, hace que muchos profesionales

empleen las mismas voces sea cual sea el idioma que hablen; o que empleen en su lengua habitual voces del idioma que utilizan para comunicarse a nivel profesional. Esto propicia el uso de muchos extranjerismos en la jerga de los perfumistas, tomados sobre todo del inglés y del francés. Algunos son voces que no cuentan con equivalente en español. Eso no quiere decir que no puedan traducirse, sino que o bien la palabra española está muy extendida en el uso y no nos permitiría referirnos al concepto sin ambigüedad (*briefing* vs. *informe*) o bien habría que recurrir a una expresión compleja (*lifestyle* vs. *estilo* o *modo de vida*) o se perdería la asociación inmediata entre palabra y referente (es el caso de *fougère* vs. *helecho*); en ocasiones la palabra equivalente en español no sirve para evocar o sugerir lo mismo que la extranjera: es el caso de *terroir*, cuya traducción sería *terruño*, que se emplea al hablar, por ejemplo, de vinos o de perfumes, para hacer referencia a una extensión geográfica cuyas peculiaridades repercuten en las materias primas que produce.

Otra razón que explica el recurso a voces de lenguas extranjeras es el eufemismo: para evitar palabras propias que pueden resultar vulgares, ofensivas o demasiado explícitas, se recurre en ocasiones a las equivalentes en otras lenguas, eludiendo así los inconvenientes de las propias. En el ámbito del perfume tenemos al menos un ejemplo: la voz inglesa *dupe* ('duplicado') se está extendiendo para evitar los términos más explícitos *copia* o *imitación*; ya se utilizaban antes de su popularización otros eufemismos no extranjeros, como *réplica*, *equivalencia* y *clon*.

En otros casos, sin embargo, parece que en la lengua común se puede prescindir de las palabras de otras lenguas porque las equivalentes en español sirven para hacer referencia de manera suficiente al concepto. Es el caso de *packaging*, frente a *envase*; o de *esprayar*—adaptación del inglés *to spray* con la terminación típica de los verbos de la primera conjugación en español— frente a *vaporizar* o *atomizar*. Algunas de las voces de la jerga de los especialistas no son ni siquiera propiamente extranjerismos sino, directamente, voces extranjeras que se mezclan en la lengua de los profesionales, acostumbrados a comunicarse en francés o en inglés, aun cuando están empleando el español: palabras francesas como *flacon*, *niche* o *jus*, en lugar de *frasco*, *nicho* o *perfume*. Los especialistas emplean *nez* o *nose* frente a *nariz*, para referirse al perfumista; o voces inglesas, como *head notes*, en lugar de *notas de salida*.

Voces inglesas

1. *airparfum*
2. *allspice*
3. *ancillaries*
4. *blotter*
5. *briefing*
6. *flanker*
7. *genderless*
8. *head notes*
9. *headspace*
10. *indie*
11. *layering*
12. *lifestyle*
13. *liquatouch*
14. *mods*

Voces francesas

1. *bouquet*
2. *eau de cologne*
3. *eau de parfum*
4. *eau de toilette*
5. *eau fraîche*
6. *enflourage* (con adaptación al español: **enflorado**)
7. *flacon*
8. *fougère*
9. *gourmand*
10. *jus*
11. *mouillette*
12. *nez*
13. *oud*
14. *petit grain*

- | | |
|--------------------------|--------------------|
| 15. <i>nose</i> | 15. <i>sillage</i> |
| 16. <i>packaging</i> | 16. <i>terroir</i> |
| 17. <i>sample</i> | |
| 18. <i>scented strip</i> | |
| 19. <i>scentscape</i> | |
| 20. <i>sourcer</i> | |
| 21. <i>upcycling</i> | |

También se recoge entre las voces analizadas la palabra italiana *pelatrice*, que designa una máquina empleada para raspar cítricos y extraer su aceite esencial; y la voz árabe, *attar* —con variante *ittar*—, que significa ‘perfume’, con la que se designa un tipo de perfume artesanal presente en la perfumería tradicional de varias culturas.

Hemos visto ejemplos de voces importadas desde otras lenguas que se han adaptado a las pautas gráficas, fonéticas y morfológicas de la nuestra, y voces que todavía no lo han hecho. En ambos casos, como hemos señalado, estamos ante lo que se conoce como préstamos léxicos. Pero también se puede recurrir a una palabra extranjera sin importarla, sino añadiendo el sentido con el que se usa a la voz equivalente española; un ejemplo: además de la voz francesa *jus* se emplea *jugo* como ‘perfume’.

3.2.2. Voces de otras lenguas técnicas

Consideramos voces del léxico del perfume palabras que pertenecen por el concepto que designan a otros ámbitos especializados.

Botánica y Química

Muchas de las palabras que se emplean al hablar de las materias primas de origen vegetal son voces de la Botánica. Y un número creciente de términos pertenece a la Química, disciplina que ha permitido revolucionar la manera de elaborar perfumes. El hecho de que sean voces de la Química no impide que podamos considerarlas tecnicismos de la perfumería igualmente: muchas moléculas se han sintetizado precisamente por y para su uso en perfumería.

En algunos casos se trata de palabras que han pasado a la lengua común, como *molécula*, *síntesis* o *solución*; en otros casos mantienen su condición de tecnicismos, como *aldehído*, *salicilato* o *terpeno*; en otros, por último, su uso está restringido a la jerga de los profesionales. En perfumería se emplean ahora cientos de voces que designan moléculas de síntesis: *etil maltol*, *evernyl*, *Iso E Super*, *octenol*, etc. Se trata, sin duda, de uno de los ámbitos donde seguirá produciéndose un mayor incremento léxico en los próximos años.

Música

En un lenguaje similar al de la música, varias notas componen un acorde, varios acordes componen una melodía, en este caso olfativa.

s. v. ACORDE (Diccionario del perfume)

Resulta curioso que dos sentidos tan poco relacionados aparentemente, el olfato y el oído, puedan tener algún tipo de conexión léxica. Pues bien, para hablar del perfume se recurre a voces del mundo de la Música que permiten explicar cuestiones tan sutiles como la estructura de los perfumes; y en esta ocasión —a diferencia de lo que ocurre con las voces compartidas con la Botánica o con la Química— se las dota de un sentido nuevo.

Una de las palabras más importantes al describir olfativamente un perfume es *nota*; se emplea con un uso paralelo al que tiene en música para designar cada elemento individualizable. Y de la misma forma que las notas musicales no suelen presentarse aisladas en una composición, las notas olfativas se unen en un perfume constituyendo *acordes*. En la página de la Academia del Perfume pueden encontrarse varios vídeos en los que el académico Agustí Vidal habla sobre la relación entre música y perfumería. También se refiere a otras palabras, menos empleadas a nivel técnico: *melodía* y *sinfonía*.

Podríamos decir que cada materia prima funciona como una tecla del órgano, una “nota”, olfativa o musical se relaciona con otras para crear los “acordes” que, con la creatividad y talento de sus compositores, ya sean músicos o narices, crean melodías mágicas. Esas melodías, incluso grandes sinfonías, tienen el poder de generar emociones memorables y momentos únicos (Píldora Agustí Vidal, “La perfumería y la música: emoción en estado puro”).

Las palabras *composición* y *componer* se relacionan con otros ámbitos además de con la música; pero es cierto que en gran medida nos remiten a la labor de los músicos, que se llaman *compositores*, esta sí una palabra mucho más ligada a la música que el sustantivo y el verbo a los que estamos haciendo referencia. De ahí que el empleo del verbo *componer* con el sentido de ‘elaborar’ un perfume y de la palabra *composición* para hacer referencia al proceso y al resultado evoque el mundo de la música y permita acercar connotativamente la labor del perfumista a la del creador musical. La analogía la culmina el nombre elegido para el mueble donde se organizan las distintas materias primas del perfumista: *órgano*.

Reúne las esencias, las materias primas, ordenado en diferentes alturas y escalas, el punto de origen de cada creación (Píldora Agustí Vidal, “La perfumería y la música: emoción en estado puro”).

El paralelismo entre creación de una composición musical y elaboración de un perfume fue llevada hasta sus últimas consecuencias por George William Septimus Piesse en 1857, quien clasificó las materias primas de la perfumería con criterios musicales organizándolas en diferentes escalas y alturas (cf. Conceptos de interés “El lenguaje común de música y perfume”).

No solo se echa mano de voces de la música para hablar de la elaboración de los perfumes y de su estructura. Puesto que el perfume evoluciona en el tiempo, se emplea el tecnicismo musical *tempo* para hablar de la velocidad a la que se suceden las distintas fases de dicha evolución:

Aunque suele destacarse menos de una docena en su descripción, un perfume puede tener más de doscientos ingredientes diferentes. Se trata de composiciones complejas en las que cada nota cumple su función, unas son protagonistas, otras facilitan una transición, otras compensan el impacto de las que destacan demasiado para suavizarlo o, todo lo contrario, buscan potenciar esa nota que no suena tanto. Conseguir el equilibrio deseado es todo un arte al alcance de pocas narices privilegiadas. En ese ejercicio y ese equilibrio, las notas de salida, corazón y fondo son las artífices de que la fragancia vibre en diferentes “tempos” dentro de su sinfonía (Explicación de la pirámide olfativa de la página de la Academia del Perfume).

Se nos ocurre una última analogía. En música se echa mano de la metonimia (designación de una cosa con el nombre de otra que mantiene una relación de proximidad con la primera) para denominar a los músicos; se les llama en ocasiones con el sustantivo que designa el instrumento que tocan: “el trompeta del cuarteto”, “la clarinete de la orquesta”. De la misma manera, en perfumería al creador de perfumes se le denomina con el nombre del instrumento sin el cual no podría ejercer su profesión: *nariz*.

Pintura

La pintura —más allá de los nombres de los colores, que serán tratados después— solo parece haber proporcionado al léxico del perfume una palabra, pero de carácter esencial: *paleta*, definida en el Diccionario de la Academia del Perfume como “Colección de ingredientes aromáticos que un perfumista tiene a su disposición para crear perfumes”.

3.2.3. Neologismos semánticos: las relaciones sinestésicas





Cloris, el más bello grano, / si no el más dulce rubí, /
de la Granada a quien lame / sus cáscaras el Genil, /
enjaulando unos claveles / estaba en el Jaragüí, /
purpúreas aves con hojas, / muda pompa del abril. /
Bien que muda, su fragancia / era un canoro ámbar
gris, / que ella no oye por ser roma, / sorda, digo, de
nariz.

1580-a1627 Luis de Góngora y Argote, *Romances*
(Antonio Carreira, Quaderns Crema (Barcelona), 1998
[CORDE])

Uno de los mecanismos de los que disponen los hablantes de una lengua para hacer referencia a nuevas realidades, más sostenible, por cierto, que el de importar voces de otros idiomas, es el de emplear con acepciones nuevas las que ya existen en la lengua propia. Vamos a hacer referencia solo a la ampliación semántica que se produce en el léxico del perfume gracias al mecanismo que denominamos sinestesia.

En el *DLE*, *sinestesia*, con marca *Retórica*, se define como “Unión de dos imágenes o sensaciones procedentes de diferentes dominios sensoriales, como en *soledad sonora* o en *verde chillón*” (tiene otras dos acepciones con marcas *Biología* y *Psicología*). El uso de la voz con ese sentido se ha extendido más allá del ámbito de la Retórica y la Teoría literaria. Se emplea para hablar de la asociación de una voz cuyo significado está relacionado con un sentido corporal con otra que remite a un sentido distinto; también se aplica a actividades que pretenden estimular o hacer entender algo relacionado con un sentido utilizando elementos de otro. Las asociaciones sinestésicas se parecen al uso de extranjerismos (obviando el hecho de que los segundos constituyen una adición léxica y las primeras no) en que ambos mecanismos permiten asociaciones connotativas allí donde el uso de adjetivos propios del sentido al que hace referencia un sustantivo, o el uso de la palabra del propio idioma en el caso de los extranjerismos, nos encasillarían en lo puramente denotativo. O, de otra manera: cuando aplicamos un adjetivo a un sustantivo que designa algo que no tiene las condiciones de ser percibido por el canal sensitivo al que remite el adjetivo, al ser imposible aplicar el significado denotativo del adjetivo al sustantivo, se activa el mecanismo de lo connotativo. Por ejemplo, si asociamos *camiseta*, cuyo referente se puede ver, con *verde*, adjetivo de color, es decir, propiedad que se percibe por la vista, en nuestra mente se forma una imagen inmediata, no se produce ningún extrañamiento. Por el contrario, si utilizamos *verde* para describir un aroma, no puede activarse la asociación denotativa, puesto que los olores no tienen color; lo que se enciende es el mecanismo de lo connotativo y, por tanto, de lo subjetivo: para algunos un “aroma verde” será similar al que se siente al pasear por un bosque, para otros al de la hierba recién cortada, al de las verduras... La asociación sinestésica no da como resultado un significado unívoco y objetivo.

Un ejemplo de sinestesia múltiple en la descripción de perfumes podría ser:

“nota verde aterciopelada”	nota  
	verde 
	aterciopelada 

Cuando los especialistas hablan del perfume, convierten lo intangible en una realidad que tiene cuerpo, volumen, peso y color:

[El Iso E Super] es una nota amaderada pero es muy transparente [...]. Añade mucho volumen a los perfumes sin añadir peso, sin añadir oscuridad o densidad (Marina Barcenilla, [Pildora] “¿Qué es el Iso E Super?”).

Vista

Uno de los adjetivos más sinestésicos empleados para describir el perfume o sus notas, el único que hace referencia a un color, es *verde*.

Estas bayas forman racimos muy aromáticos que proporcionan un olor verde, agridulce y amargo. Tienen un gran valor olfativo, muy particular, para los perfumistas. Su fragancia es intensa,

dominantemente verde, afrutada, ácida, algo mentolada, cítrica con matices terrosos profundos, cálidos y parecidos al vino (s. v. CASIS O GROSELLA NEGRA).

Pero también se emplean voces que hacen referencia a la luz, a la transparencia o a lo contrario, a la oscuridad: *brillante* y *brillo*, *cristalino*, *luminoso* y *luminosidad*, *luz*, *transparente* y *transparencia*, *oscuro* o *sombrío*.

Resulta curioso, aunque no se trate propiamente de una sinestesia, que la técnica que permite analizar los componentes de un perfume se denomine *cromatografía*, voz formada por la palabra griega que significa 'color': *crôma*, *crômato*s.

Tacto

También se emplean en la descripción de los perfumes o de sus notas palabras que remiten a texturas apreciables mediante el tacto: *atalcado*, *aterciopelado*, *empolvado*, *rugoso* o *sedoso*.

Por ejemplo, del sandalore se dice en el apartado de Ingredientes de la Academia del Perfume que "Es una molécula que se usa con el fin de recrear de una forma sostenible la nota de sándalo, aportando volumen y un aspecto cremoso a las fragancias y proporcionando un olor cálido, amaderado, aterciopelado y muy sensual"; de la peonía que "Los perfumistas interpretan sus facetas olfativas y la recrean utilizando distintas moléculas que recuerdan a la rosa, afrutadas con un toque a frambuesa, manzana verde y notas atalcadas y delicadas"; y de *ambarada* o *ambarina* en el Diccionario del perfume que "se trata de una familia de perfumes cálidos, sensuales, almizclados, dulces, intensos y empolvados".

En otras ocasiones, aunque se recurre a una referencia que tiene que ver con el tacto, no se emplea una asociación sinestésica entre palabras; se dice, por ejemplo, que el olor del cachemir se asocia a "la sensación de tocar la lana de cachemir" (s. v. CACHEMIR). En Wikiparfum se describe de la siguiente manera un perfume:

Sorprende también Ganymede, un perfume creado por Quentin Bisch para Marc-Antoine Barrois, acuerado y afrutado, que juega con un cuarteto de mandarinas, violetas con una nota de gamuza que envía un mensaje de elegancia a nuestro alrededor.
(<https://www.wikiparfum.com/es/blog/sillage-o-estela-de-un-perfume-la-capacidad-de-la-fragancia-para-hacerse-sentir>)

Se emplean, además, bastantes descriptores relacionados con la temperatura (*cálido* y *calidez*, *fresco*, *frescor* o *frescura*), que permiten conectar el perfume con la estación del año para la que parece más adecuado su uso. De esta manera, igual que una prenda de vestir nos protege del frío, algunos aromas aportan calidez (se dice del café, por ejemplo, que "aporta calor") y, por el contrario, otros nos refrescan en los meses de verano:

Otoño e invierno nos invitan a elegir fragancias que nos arropan y reconforten, perfumes que envuelven el cuerpo como un abrigo de sensaciones. Las notas cálidas cobran protagonismo y los acordes amaderados, especiados, terrosos y gourmand celebran la llegada de esta época del año.

Son estaciones que nos invitan a elegir fragancias que nos envuelvan y reconforten en estos días más cortos y tranquilos. Los perfumes cálidos celebran su llegada y proliferan las notas amaderadas, especiadas, terrosas e ingredientes como la vainilla, la canela o el haba tonka, que nos transportan al universo de los perfumes cálidos y gourmand y los acordes ambarinos, el sándalo o el pachulí se combinan para crear fragancias que abrazan como si fueran un cálido tejido (Conceptos de interés "Tendencias de perfumes de otoño e invierno").

Sabor

Mucho más normal, dada la estrechísima vinculación entre el olfato y el gusto, es que para describir un olor se recurra a sustantivos o adjetivos relacionados con el sabor: *dulce* o *dulzón*, *ácido*, *agridulce*, *amargo* o *salado* son algunos de los que se emplean como descriptores del perfume o de las notas olfativas. Por otro lado, los perfumes de la familia *gourmand* pretenden precisamente hacer experimentar una sensación que sobrepasa lo olfativo, crear aromas "con sensación de comestibles", como se señala s. v. GOURMAND en el Diccionario del perfume: una descripción totalmente sinestésica.

Oído

Hemos hablado de voces que el léxico del perfume ha tomado de la música. Algunas, como *nota*, *acorde* y *melodía*, hacen referencia a sonidos o a conjuntos de sonidos. Su empleo para hablar de olores o de la experiencia olfativa que supone oler un perfume constituye un ejemplo de sinestesia.

Pero hay otros dos términos, además, muy llamativos en este sentido, que hacen referencia al no sonido, al silencio: *mudo* y *silente*. Empleados en relación con las materias primas que se usan en perfumería, una *flor muda* o *silente* sería la que no puede aportar su propia voz, su propio aroma, al perfume.

3.2.4. Derivados

Además de echar mano de voces de otras lenguas, de inventar palabras o de desarrollar semánticamente las que hay ampliando sus sentidos y usos, los hablantes recurren constantemente a la creación de palabras a partir de otras existentes en las lenguas. A estos procesos de formación los llamamos procesos derivativos.

Para crear adjetivos que sirvan como descriptores del perfume se recurre con bastante frecuencia al sufijo *-ado*, bien solo (sufijación), bien acompañado del prefijo *a-* (proceso llamado *parasíntesis*, que consiste en añadir a una voz un prefijo y un sufijo al mismo tiempo). El resultado es la palabra original rodeada de una estructura que distinguimos fácilmente como portadora de un sentido: lo que tiene las propiedades del terciopelo es *a-terciopel-ado*, lo que tiene las propiedades de la vainilla será *a-vainill-ado*, y lo que tiene las propiedades de la fruta, *a-frut-ado*. El sustantivo que sirve de base es el que hace referencia a la realidad de cuyo aroma se

quiere hablar. No extraña, por ello, que para describir los perfumes o sus notas olfativas se recurra a la creación de adjetivos del mismo tipo: lo que tiene un aroma similar al del talco, será *a-talc-ado*; lo que tiene un aroma similar al de la madera, *a-mader-ado*; y lo que tiene un aroma similar al de la miel, *a-miel-ado*.

Además de para crear adjetivos que sirvan como descriptores olfativos, en la lengua del perfume también se recurre a la derivación para crear los nombres de las nuevas moléculas de síntesis. Aunque muchos de los términos llegan al español desde otros idiomas, la adaptación se hace recurriendo al sustantivo cuyo olor se quiere reproducir y a una terminación típica de determinados componentes químicos: *geraniol* y *cedrol*, de *geranio* y *cedro* respectivamente, más la terminación en *-ol* propia de los alcoholes; *heliotropina* y *vainillina*, de *heliotropo* y *vainilla*, más la terminación en *-ina* de muchas sustancias químicas; etc.

4. Las voces del léxico del perfume en los diccionarios de lengua

Se llaman diccionarios de lengua o diccionarios generales los diccionarios que intentan recoger las voces de una lengua y aportar información sobre su sentido y sobre su uso. Dada la complejidad de las lenguas en todos sus niveles, por supuesto en el nivel léxico, la tarea de reunir y explicar las palabras de un idioma reviste una dificultad extrema. De la lengua española hay testimonios ya desde el siglo X: tiene, por tanto, más de 1000 años de existencia; y la hablan en la actualidad casi 600 millones de personas. Si a la antigüedad y a la dispersión geográfica sumamos los muchos niveles sociales y comunicativos en los que se puede emplear, y la multitud de ámbitos técnicos que han existido y existen, cualquiera puede hacerse una idea de los miles de palabras que integran o han integrado el léxico del español. Necesaria e inevitablemente en un diccionario general no vamos a poder encontrar la totalidad de las palabras de la lengua, sino solo una selección. Se suele restringir la entrada de voces con criterios cronológicos, geográficos, sociales o comunicativos: voces que ya no tienen uso, o que se utilizan en un lugar con muy pocos hablantes, o palabras muy coloquiales o familiares, o términos cuyo uso queda limitado a determinados ámbitos profesionales o técnicos podrán no tener entrada en los diccionarios generales.

Cuando hablamos del léxico de cualquier campo, como hemos visto, no tenemos por qué incluir en él palabras que solo utilicen los expertos. Muy al contrario y dependiendo del ámbito de que se trate, del modo en que afecte a la vida de las personas, un número variable de voces será conocido y empleado por hablantes que no tengan una vinculación profesional con la actividad a la que se asocia la voz. Sin necesidad de ser futbolista o periodista deportivo se puede conocer el significado de la locución *fuera de juego* o del sustantivo *penalti* y saber utilizarlos; sin haber estudiado Medicina y sin dedicarse a ejercerla, se puede saber qué significan *analgésico*, *migraña* o *endoscopia*. Pero, por otro lado, en los diccionarios de lengua en general, en el de la RAE en particular, siempre han figurado voces técnicas de las que no puede decirse que hayan pasado a la lengua común. El hecho de que no se recojan solo las voces técnicas trasvasadas a la lengua general, sino otras que no lo han hecho, ofrece un amplio margen a la asimetría: por

un lado, hay campos mejor y campos peor representados; por otro, de un mismo ámbito se incluyen determinadas voces y no otras con el mismo grado de consideración técnica.

La dificultad al elaborar diccionarios no se halla únicamente en el eje de lo que en lexicografía se llama *macroestructura*, es decir, en la elección de las voces que va a contener el repertorio. Qué se dice de cada una de ellas (*microestructura*) constituye una tarea igual de complicada. En los diccionarios generales, como señalábamos, se intenta dar información acerca de qué significan las palabras y de cómo se usan. La técnica para elaborar diccionarios se ha ido puliendo a lo largo del tiempo y actualmente existe bastante acuerdo sobre cómo debe ser una definición lexicográfica o, de otro modo, sobre qué información resulta suficiente para reflejar el sentido de una palabra. Aunque pueda llegar a confundirse dado que tienen, evidentemente, mucho en común, indicar el sentido de una palabra no es lo mismo que hablar sobre la realidad que designa. Esta es la razón por la que en ocasiones la consulta del diccionario puede resultar algo decepcionante. Acudimos al diccionario esperando que nos saque de dudas acerca de elementos del mundo que nos rodea y no acerca del sentido de las palabras que se emplean para designarlos. Y solo lo segundo es lo que puede ofrecernos. Para hablar de lo no lingüístico, de las cosas, de los elementos del mundo, existen otras obras de consulta, como las enciclopedias.

La suma de las dos características de los diccionarios generales a las que nos hemos referido, la primera, el hecho de que no contengan la totalidad de las voces propias de las jergas técnicas; y la segunda, que su objetivo principal sea definir palabras, es decir, enunciar sus sentidos, y no hablar sobre lo que designan, resulta fundamental para entender qué podemos esperar al aproximarnos a ellos con el fin de comprobar cómo está tratado el léxico del perfume.

Como ya hemos señalado, lo que vamos a considerar léxico del perfume es un grupo de palabras heterogéneo, que se distribuye en una serie de capas que no tienen el mismo grado de nivel técnico, el mismo grado de exclusividad: algunas voces son conocidas y empleadas por la mayor parte de los hablantes en diversos ámbitos; otras son de uso más restringido, pero no se asocian en primera instancia con el perfume sino con otros campos técnicos; otras son conocidas y empleadas por la mayor parte de los hablantes en relación con la perfumería; otras no están muy extendidas o, incluso, se restringen solo a los expertos en el sector. Esta distinta consideración va a tener un claro reflejo en los diccionarios de lengua. Veámoslo de manera algo más detallada.

1. Gran parte de las palabras —y cuando hablamos de palabras nos estamos refiriendo también a acepciones de palabras y a formas complejas, es decir, expresiones integradas por más de una palabra— que se emplean para designar ingredientes usados en perfumería o para hablar de cómo se elabora un perfume y cómo se comercializa forman parte del léxico que linda con lo periférico, es decir: se trata de voces que los hablantes emplean en varios ámbitos y para las que no sienten una vinculación especial con el mundo del perfume. Nos referimos, por ejemplo, a palabras como *café*, como *destilación* o como *muestra*. Al comparar lo que se dice de ellas en el Diccionario del perfume o en la sección de Ingredientes de la página de la Academia del Perfume y en un diccionario de lengua como el *DLE* o el *DEA*, se ve clara la diferencia. A las secciones de la página de la Academia del Perfume acudiría alguien interesado en averiguar cómo se emplea el café en perfumería, en qué consiste el proceso de destilación y para qué se

recurre a él al elaborar el perfume, o cómo son las muestras de perfume. La persona que consulte las palabras *café*, *destilación* o *muestra* en el *DLE* obtendrá su significado, es decir, el sentido con el que se emplean en un número más o menos amplio y variado de situaciones comunicativas.

2. En las voces empleadas en la lengua común que designan realidades propias del mundo de la perfumería o que designan realidades cuyo uso principal está ligado a la perfumería, la definición de un diccionario de lengua deberá reflejar el sentido de manera adecuada y, en las segundas, deberá mencionarse su empleo en perfumería. Es el caso, por ejemplo, de las voces *colonia*, *perfume*, *almizcle* o *bergamota*.

Que la definición deba recoger el sentido de la palabra de manera adecuada no quiere decir, sin embargo, que contenga nada que no sea estrictamente su sentido. De ahí que los enunciados con los que se define la voz *perfume* en el *DLE* o en el *DEA* no tengan nada que ver con los enunciados que figuran en la sección “El perfume es...” de la página de la Academia del Perfume, en la que los académicos del perfume tratan de dar respuesta a qué significa para ellos el perfume con una definición, esto es, empleando el verbo *ser* seguido de una oración breve. En el primer caso, se trata de enunciados que pretenden dar el sentido más básico y permanente de la palabra *perfume*; en el segundo caso, se trata de reflexiones acerca de lo que el perfume supone para personas cuya vida profesional está dedicada a él, por lo que sus definiciones nacen cargadas de subjetividad; las primeras se parecen mucho entre sí, las segundas son todas distintas, ofrecen una imagen caleidoscópica del perfume, que apunta en muchas y muy variadas direcciones. Esto nos lleva a concluir que la palabra *definición* puede entenderse de dos maneras: como definición lingüística, la de los diccionarios, sujeta a unas normas asumidas convencionalmente; y como definición de otro tipo, donde pueden tomarse muchas más libertades. Al consultar un diccionario obtenemos la definición denotativa de la palabra; al consultar la página de la Academia del Perfume obtenemos algunas visiones connotativas de la realidad. Para que se entienda mucho más claramente: se trata de la misma diferencia que supone preguntar a una persona qué significa la palabra *madre* o preguntarle qué significa para ella su madre; o, incluso, qué significa para ella *madre*.

Pero, más allá de lo connotativo o de lo enciclopédico, sí que esperamos que los diccionarios den definiciones que se ajusten al sentido general o técnico de las voces que designan realidades relacionadas exclusiva o casi exclusivamente con la perfumería y/o que contengan una referencia al ámbito del perfume. Esta referencia se puede hacer de tres maneras en los diccionarios:

1) una indicación en la definición del uso de la realidad —no de la palabra—; así por ejemplo, la definición de *bergamota* en el *DLE* dice: “Variedad de lima muy aromática, de la cual se extrae una esencia usada en perfumería”; en el *DEA*: “Fruto del arbusto *Citrus bergamia*, de cuya piel se extrae un líquido o esencia amarillento de olor agradable y de sabor amargo, usado en la preparación de licores y perfumes”;

2) una indicación en la definición del uso de la palabra en perfumería, que es lo que se conoce como contorno de ámbito (sería algo así como “En perfumería, tira de papel secante que se emplea para vaporizar en ella un perfume y olerlo”, si quisiéramos definir *mouillette*);

3) una marca técnica que muestre la condición de tecnicismo de la voz (utilizando el ejemplo anterior, "Perfumería. Tira de papel secante...").

El empleo de un contorno de ámbito o de una marca técnica no hacen referencia al elemento designado por la palabra que se define sino, más bien, al ámbito de uso de la palabra, es decir, a su grado de tecnicismo. Por ahora, ni en el *DLE* ni en el *DEA* hay una marca exclusiva para los tecnicismos de la perfumería; en el *DLE* solo se da información sobre el uso en perfumería de una voz en una ocasión (*lavanda*).

3. Quedan, por último, las palabras propias del léxico del perfume que no han pasado a la lengua común, tecnicismos propios de los especialistas que solo en algunos casos trascienden más allá de su jerga. Como ocurre con cualquier campo técnico, esperamos encontrar en los diccionarios de lengua solo algunos de ellos.

4.1. El léxico del perfume en el *Diccionario de la lengua española*

En el *DLE* se recogen las voces más básicas relacionadas con el perfume. Por ejemplo, las que designan productos elaborados en perfumería: *perfume*, *agua de Colonia* y *colonia*, *esencia*; por supuesto, las voces que designan a los profesionales, al arte de elaborar perfumes y la que hace referencia a la acción de echar perfume: *perfumista* (también *perfumero*), *perfumería* y *perfumar*; y voces que se usan en la lengua común como sinónimos de *perfume* en su sentido 'olor agradable': *aroma*, *fragancia*.

En algunas definiciones de términos que designan plantas, sustancias extraídas de ellas, o sustancias de origen animal, se menciona la perfumería. Así ocurre en *abelmosco*, *algalia*, *almizcle*, *ámbar gris*, *bergamota*, *espliego*, *jazmín*, *nerolí*, *pachulí* y *vetiver*, entre otras. La alusión a la perfumería también la encontramos en la definición de palabras que designan utensilios relacionados con la aplicación o difusión del perfume (*aerosol*, *pebetero*, *perfumador*, *sahumador*).

El *DLE* alberga, además, bastantes términos que remiten a épocas antiguas: para designar productos de perfumería (*cazoleta*), profesionales que se dedicaban a la elaboración o venta de perfumes y de otras sustancias (*alatar*, *algalierno*), utensilios para aplicar o difundir el perfume (*bujeta*, *fumigatorio*, *oledor*, *perfumadero*, *poma*, etc.), o plantas que se empleaban como ingredientes en perfumería (*díctamo blanco*, *lauroceraso*, *onoquiles*, etc.).

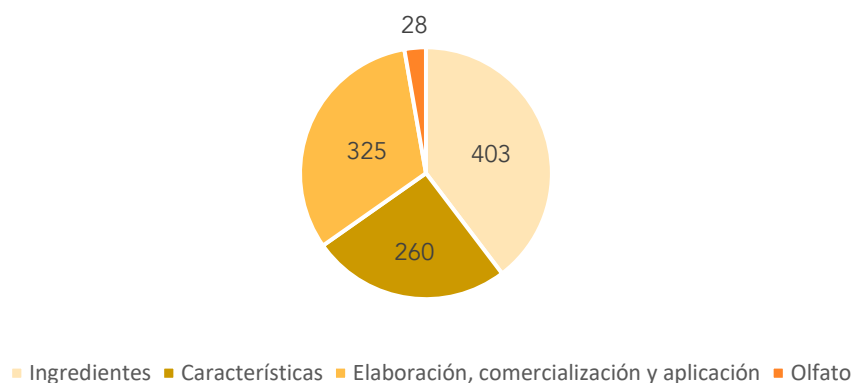
5. Informe sobre el tratamiento del léxico del perfume en los diccionarios de lengua

Para elaborar el informe sobre tratamiento del léxico del perfume en los diccionarios de lengua se han extraído las aproximadamente 396 palabras a las que en septiembre de 2025 se daba entrada en el Diccionario del perfume (224) y la sección de Ingredientes (172) de la página de la Academia del Perfume —hemos prescindido de algunos conceptos que no son propiamente

una palabra (“Académicos del perfume”, “magdalena de Proust”); o de nombres propios (Nefertum, Osmothèque, Wikiparfum); o de algunas de las formas integradas por más de una palabra que no constituyen unidades léxicas, es decir, que no tienen un significado diferente al que se obtiene de sumar el sentido de las palabras que las integran: *flor de almendro*, *flor de heliotropo*, *flor de violeta*, etc.—. A las voces procedentes de ambos repositorios —el Diccionario del perfume y la sección de ingredientes— se han sumado las que llamamos voces internas, es decir, las palabras relacionadas con el perfume que se emplean en las entradas dedicadas a los conceptos y a los ingredientes seleccionados en la página de la Academia del Perfume, y también en otras secciones de la web: las Píldoras, los Conceptos de interés, las Curiosidades, etc. Por último, hemos recogido voces que aparecen en el *DLE* y no en la página de la Academia del Perfume, y un número muy reducido de palabras que hemos localizado en Wikiparfum y en el *DEA*. En total, 1016 voces, que hemos organizado en cuatro secciones:

- 1) un primer grupo, muy reducido, lo forman palabras relacionadas con el olfato (*olfato*, *oler*, *olor*, *aroma*...);
- 2) un segundo, los nombres de los ingredientes que se emplean en la elaboración del perfume, entendiendo *ingrediente* de modo muy amplio: ingredientes propiamente dichos, moléculas y referentes olfativos que nunca podrían convertirse en materias primas para el perfume;
- 3) un tercero, las voces que se utilizan al hablar de la elaboración, comercialización, aplicación y evolución del perfume;
- 4) y un cuarto, las que sirven para clasificar y describir los perfumes.

Clasificación de las palabras
por el campo al que hacen referencia



Hemos observado el tratamiento que recibe cada una de ellas en el *DLE* —comparándolo en ocasiones con el que reciben en el *DEA*— con el objeto de valorar si resulta suficiente o no para reflejar el uso que de la voz se hace en perfumería. De modo muy general podemos concluir que, aun siendo conscientes de que hay sacrificar en las definiciones lingüísticas la información enciclopédica y la connotativa, de que bastantes de las palabras incluidas en el estudio no pueden definirse en relación exclusiva con el perfume porque se emplean en otros ámbitos y de que un grupo numeroso de voces tiene un empleo demasiado especializado como para entrar en un diccionario general, existe cierta brecha entre el uso que se hace de las voces al hablar

del perfume y su reflejo en los diccionarios de lengua. Por poner solo algunos ejemplos de términos estudiados en el informe, parece que cabría esperar encontrar en un diccionario como el *DLE* las palabras *ambarado*, *amaderado*, *atalcado*, *especiado*, *musc* o *oud*, que no están; las acepciones con las que se emplean al hablar del perfume voces como *absoluto*, *acorde*, *concreto*, *extracto*, *fragancia*, *herbal*, *nota*, *órgano* o *paleta*; y alguna referencia al perfume o a la perfumería en las definiciones de voces como *elemí* o *haba tonca*.

Lista de abreviaturas utilizadas

ADP = Academia del Perfume

cf. = confróntese

CORDE = Corpus diacrónico del español (Real Academia Española)

CORPES = Corpus del español del siglo XXI (Real Academia Española)

DEA = Manuel Seco, Olimpia Andrés y Gabino Ramos, *Diccionario del español actual*, 3.ª edición (<https://www.fbbva.es/diccionario/>)

DLE = Real Academia Española y ASALE, *Diccionario de la lengua española*, versión electrónica 23.8

ej. = ejemplo

RAE = Real Academia Española

s. v. = *sub voce*

vs. = versus